

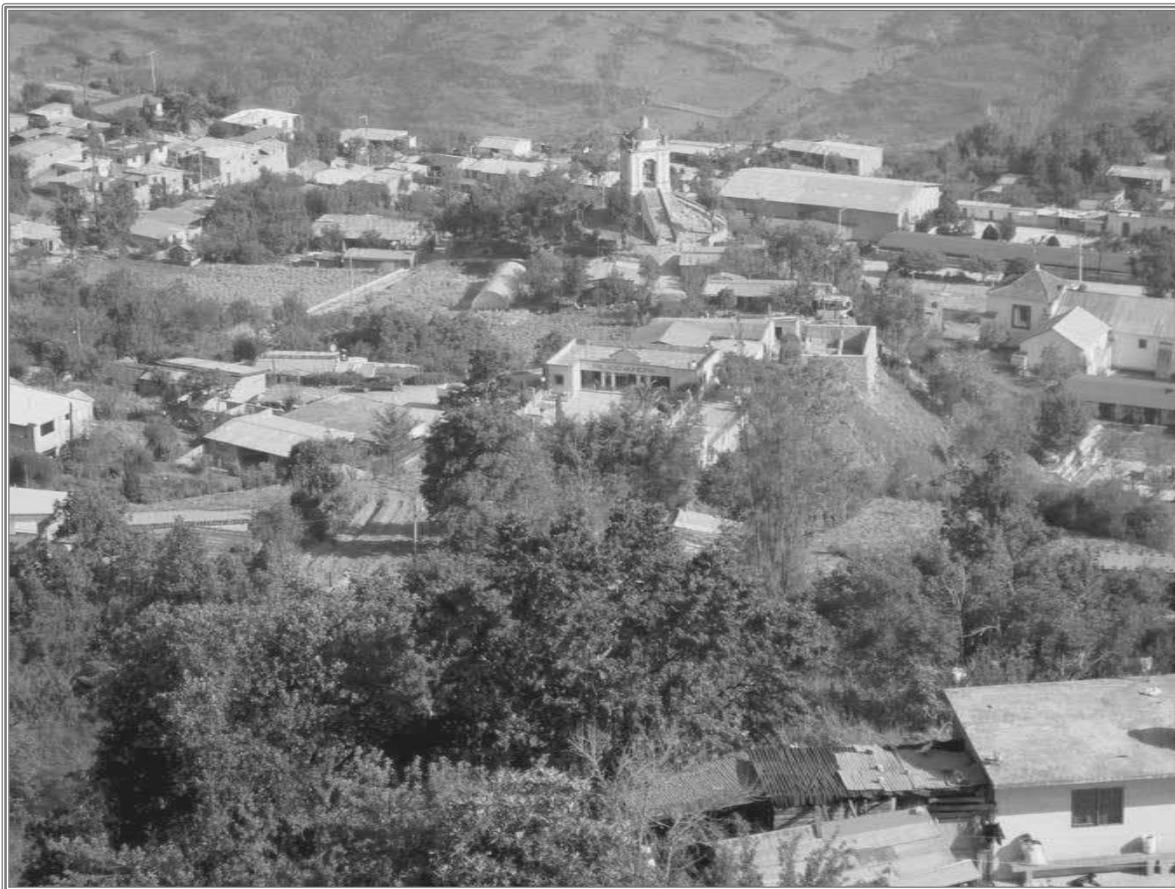
# **San Juan Evangelista Analco Ixtlán, Oaxaca**



**Plan Municipal de Desarrollo**

**Mayo 2009.**

# SAN JUAN EVANGELISTA ANALCO



**Plan Municipal de Desarrollo**

# Contenido

<b>Presentación</b> -----	9
<b>Mensaje del presidente municipal</b> -----	11
<b>Principios de la planeación para el desarrollo municipal.</b> -----	13
<b>Marco de referencia</b> -----	15
<b>Marco legal</b> -----	16
<b>San Juan Evangelista Analco 2025</b> -----	17
<b>Misión del H. Ayuntamiento.</b> -----	19
<b>Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas</b> -----	21
<b>Nuestras prioridades</b> -----	23
<b>La estrategia a seguir</b> -----	24
<b>DIAGNÓSTICO</b> -----	25
<i>Eje Ambiental</i> -----	25
<i>Nuestro territorio municipal</i> -----	25
<i>Orografía</i> -----	26
<i>Hidrografía</i> -----	26
<i>Clima</i> -----	27
<i>Precipitación</i> -----	27
<i>Vegetación</i> -----	28
<i>Fauna</i> -----	30
<i>Recursos disponibles</i> -----	30
<i>Suelo.</i> -----	30
<i>Aguas residuales.</i> -----	31
<i>Residuos sólidos urbanos.</i> -----	31
<i>Educación ambiental.</i> -----	32
<i>Estado de los recursos.</i> -----	32
<b>Eje Social</b> -----	33
<i>División política.</i> -----	33

<i>La población indígena.</i>	33
<i>Organizaciones presentes en el municipio.</i>	33
<i>Organización tradicional.</i>	34
<i>Formas de organización.</i>	35
<i>Organizaciones de productores</i>	35
<i>Presencia Institucional.</i>	35
<i>Tenencia de la tierra.</i>	36
<i>Eje humano</i>	37
<i>Lo que hoy somos</i>	37
<i>Nuestra historia y orígenes</i>	37
<i>Reseña Histórica</i>	37
<i>Nuestra población</i>	39
<i>Cuántos y cómo somos</i>	39
<i>Los poblados que integran al municipio</i>	41
<i>Crecimiento poblacional</i>	41
<i>Proyección municipal de crecimiento</i>	42
<i>Género.*/</i>	43
<i>Posición en el trabajo.*/</i>	45
<i>Población ocupada por horas.*/</i>	46
<i>Proporción de ingresos.*/</i>	46
<i>Nuestras condiciones de vida</i>	47
<i>Carreteras y caminos</i>	47
<i>Telecomunicaciones</i>	48
<i>Nuestros hogares</i>	48
<i>Abasto</i>	49
<i>Nuestra salud</i>	50
<i>Nuestra Educación</i>	52
<b><i>Escuela primaria</i></b>	53
<i>Edificios públicos</i>	53

<i>Patrón y efectos de migración</i>	54
<i>Eje económico</i>	59
<b>Nuestros trabajos</b>	59
<b>Agrícola</b>	60
<b>Pecuaria</b>	60
<b>Ecoturismo</b>	60
<b>Estructura agraria</b>	61
<b>Recursos forestales</b>	61
<b>Incendios</b>	61
<i>Eje Institucional</i>	63
<i>Nuestro gobierno</i>	63
<i>Infraestructura y bienes Muebles.</i>	64
<i>Capacidad administrativa Municipal</i>	65
<i>Los recursos del municipio</i>	66
<b>Análisis de problemas por eje</b>	69
<i>Eje Ambiental</i>	69
<i>Eje Social</i>	69
<i>Eje Humano</i>	70
<i>Eje Económico</i>	70
<i>Eje Institucional</i>	70
<b>Esquematación de la problemática</b>	72
<i>Esquema de la problemática del eje ambiental</i>	72
<i>Esquema de la problemática del eje social</i>	73
<i>Esquema de la problemática del eje humano.</i>	74
<i>Esquema de la problemática del eje económico.</i>	75
<i>Esquema de la problemática del eje institucional.</i>	76
<b>Objetivos estratégicos</b>	77
<i>Eje ambiental.</i>	77
<i>Eje social.</i>	77
<i>Eje humano.</i>	77

<i>Eje económico.</i> -----	78
<i>Eje institucional</i> -----	78
<b>Líneas de acción.</b> -----	79
<i>Eje ambiental</i> -----	79
<i>Eje social</i> -----	79
<i>Eje humano.</i> -----	80
<i>Eje económico</i> -----	80
<i>Eje institucional</i> -----	81
<b>Programas e ideas de proyectos</b> -----	82
<i>Eje ambiental</i> -----	83
<i>Eje social</i> -----	83
<i>Eje humano</i> -----	84
<i>Eje económico</i> -----	85
<i>Eje institucional</i> -----	86
<b>Matriz de responsabilidad.</b> -----	87
<b>Matriz de temporalidad.</b> -----	91
<b>Estrategia de gestión</b> -----	93
<b>Compromisos de la Administración Pública</b> -----	93
<b>Anexos</b> -----	94
<i>Validación social.</i> -----	95
<b>Bibliografía</b> -----	101



# Presentación

Este Plan Municipal de Desarrollo de nuestro municipio de San Juan Evangelista Analco es el resultado de reuniones de planeación participativa y estratégica realizadas con la participación de las autoridades municipales, representantes agrarios, comités existentes en el municipio e integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, personas y ciudadanos en general.

Este, es un instrumento cuya característica es el de ser integral porque considera los diversos aspectos que tienen que ver con la vida de la población municipal como son: la producción del campo agropecuario, el medio ambiente, la salud, la educación, los servicios básicos, la cultura y la justicia, entre otros; son sustentables porque impulsan una cultura del manejo y aprovechamiento racional y responsable de los recursos naturales, buscando conservarlos para las futuras generaciones y son pluriculturales porque benefician a toda la población, indígena y no indígena, sin distinción de credos o partidos políticos. Este Plan Municipal servirá de base para la toma de decisiones para lograr el desarrollo de nuestra población, ya que cuenta con la participación de todos los interesados y nuestro deseo es tener un mejor mañana para nuestras próximas generaciones.

Este documento contiene nuestra situación actual, las propuestas de desarrollo en todos los aspectos que regulan la vida de la comunidad, así como los compromisos municipales, estatales y federales.



## Mensaje del presidente municipal

Los habitantes de San Juan Evangelista Analco, Oax., al mismo tiempo con el H. Ayuntamiento Municipal electo para el presente período 2009-2009, tenemos el compromiso vital, de llevar acciones que permitan abatir los rezagos económicos y sociales para alcanzar el desarrollo de todas las personas de la comunidad, bajo un estricto marco de respeto y justicia de nuestras tradiciones, nuestros usos y costumbres.

Con el Plan, autoridades y ciudadanos damos cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y a la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca entre otros los cuales señalan que es obligación del municipio elaborar el Plan Municipal y en su elaboración se debe de propiciar la participación de todos los sectores de la población en el proceso de planeación para el desarrollo.

Se procura buscar la unidad y la armonía del municipio, sin que la diversidad de ideas sea un obstáculo para lograr conjuntamente con todos los ciudadanos la mejoría de nuestra población, dotándola de la infraestructura necesaria para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, trabajando todos en forma unida buscaremos el bien común aprovechando también la participación de nuestros experimentados ancianos, las ideas de los jóvenes y sobre todos de la integración de las mujeres en las diversas actividades económicas con el fin de asegurar el presente y contar con un mejor futuro.

Resulta imperioso tomar en cuenta el contexto y los tiempos en que vivimos, recordar nuestra historia y preservar las costumbres; rescatando las ricas experiencias, para lograr con ello, un mejor desarrollo. Nuestro primordial objetivo es el de propiciar el desarrollo integral con el fin de aprovechar las oportunidades que se nos ofrecen, mostrando a todos nuestra fuerza económica y la voluntad que podemos generar, así como decidir el camino que queremos, donde nuestra población sea el motor principal en la economía, creando fuentes de trabajo por medio de proyectos productivos, comercio tradicional; realizando actividades que trasciendan a través del tiempo.

**H. Ayuntamiento Constitucional de  
San Juan Evangelista Analco, Ixtlán, Oaxaca**

# Principios de la planeación para el desarrollo municipal.

Durante el proceso de planeación para el desarrollo municipal de San Juan Evangelista Analco, se trató de tomar en cuenta los principios básicos que la administración municipal, dará seguimiento, entre ellos se encuentran los siguientes:

Uno de ellos es la **corresponsabilidad** en donde la administración municipal, reconoce que, solo actuando sociedad y gobierno en conjunto, se busca lograr construir un mejor municipio, es por ello que adoptaremos mecanismos importantes para integrar a la ciudadanía en las acciones de gobierno.

La **participación informada**, se realizaron talleres de planeación participativa y estratégica, respecto a la elaboración del Plan Municipal, de igual manera busco garantizar la participación de representantes de autoridades agrarias, productores y demás sectores de la población, en los talleres realizados, así como en la reunión de revisión y validación social del Plan Municipal de Desarrollo.

La **integralidad y sustentabilidad**, en el proceso de la planeación se analizaron temas como el ambiental, social, humano, económico e institucional, plasmando la situación real del municipio en cada rubro, permitiendo la participación de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones, con una orientación global de desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. De igual forma se definieron mecanismos para la protección y cuidado del medio ambiente.

En **equidad, igualdad de género e interculturalidad** durante el proceso se buscó garantizar las mismas oportunidades para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, pues se reconoce la diversidad cultural presente en las localidades que integran el municipio.

Dentro del **apego a la legalidad**, el municipio como órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y en pleno ejercicio de sus facultades, tiene el compromiso de consolidar al municipio libre como un espacio ideal para la participación ciudadana y lograr la transformación comunitaria, bajo un clima de paz, respetando los derechos humanos y las garantías individuales, preservando siempre el estado de derecho.

Con respecto a la **autonomía municipal**, el municipio como órgano autónomo, tiene la obligación de mejorar la prestación de los servicios que brinda a la ciudadanía, pero también fortalecer su hacienda municipal, por ello se establecerán los con reglamentos que regularan la vida y el quehacer del municipio, siempre con apego a derecho.

La **productividad y competitividad**, es una de las principales tareas que el gobierno municipal, buscara lograr para alcanzar un desarrollo económico, en donde se invierta en el campo, en proyectos productivos, asesoría y asistencia técnica para que los productos sean de mejor calidad y se cuente con mejores mercados para el comercio.

La **transparencia y rendición de cuentas**, la transparencia es uno de los principios básicos y de más importancia ya que de los recursos que se reciben y la rendición de cuentas deben hacerse con frecuencia a la ciudadanía, puesto que ella es la

beneficiaria y como tal debe asumir el compromiso de participación, responsabilidad y trabajo, hasta convertirse en uno de los actores principales en la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo, es por ello que la autoridad municipal, establecerá los canales de comunicación con la sociedad, mediante el cual difunda el quehacer de los servidores públicos del gobierno municipal, dando a conocer a la sociedad las acciones de gobierno que se están ejecutando.

Por último esta administración municipal, se identifica con los principios mencionados, porque considera que respetando y cumpliendo con cada uno ellos, se brindará un mejor servicio con calidad, en beneficio de la sociedad de San Juan Evangelista Analco.

## Marco de referencia

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo; se emprendió el método de planeación participativa y estratégica; donde autoridades municipales y autoridades agrarias, comités y comunidad en general contribuyen para tomar acuerdos en la priorización de las acciones que nos conlleven al desarrollo integral sustentable.

Así también se han retomado las acciones para el desarrollo; enmarcadas en los planes nacional y estatal, que permitan fortalecer las estrategias y las acciones hacia un solo objetivo; avanzar con transparencia, con un enfoque de integralidad del desarrollo sustentable, fomentando la armonía social y la autosuficiencia alimentaria.

## Marco legal

En nuestro municipio aún se conservan las prácticas culturales que nos legaron nuestros antepasados; es por ello que en el marco de las tradiciones de las Comunidades y Pueblos Indígenas, el desarrollo de sus lenguas, cultura, usos, costumbres, recursos naturales y sus formas específicas de organización social; se está dando cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; ley de planeación del estado de Oaxaca, la Ley de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas; así como a la Ley Municipal del Estado de Oaxaca. Demás ordenamientos relativos y aplicables en esta materia.

## San Juan Evangelista Analco 2025

Somos un municipio que preserva, refuerza, fortalece la cultura de sus habitantes, hemos rescatado el conocimiento y la práctica de la medicina tradicional y reforzamos día a día los usos y costumbres mediante la participación de todos.

Se cuenta con infraestructura básica necesaria; con el equipo médico necesario y sin escases de medicamentos, una educación alternativa propia de nuestro municipio y con profesionistas preparados para proporcionar su servicio. Un municipio que cuya producción es destinada para el autoconsumo, que genera empleos y que cuenta con canales de comercialización para los productos que se obtienen del campo.

A nuestro medio ambiente le damos su importancia y nos encontramos sin problemas de contaminación, los recursos naturales se encuentran en explotación sustentable, cuidamos nuestra agua y hemos realizado reforestación en áreas que se encontraban en malas condiciones.

Nuestra carretera esta pavimentada y sus calles empedradas y conservamos la originalidad del pueblo como era en sus inicios.



## Misión del H. Ayuntamiento.

Un Ayuntamiento que sirve responsablemente a toda su población y organizaciones, que busca elevar su calidad de vida, que gestiona recursos para la ejecución de proyectos productivos y sociales, que organiza y distribuye tanto los recursos como las actividades que se tiene que realizar a través del tequio.

Que gobierna con respeto y sabiduría; con una administración eficiente y transparente en el manejo de sus recursos materiales y financieros; con un trabajo de conjunto que logra equidad, calidad, calidez y la tolerancia en sus servicios y sobre todo con honestidad y sensibilidad política, todo en el marco de la ley y sus normas internas.

Que vela y trabaja en beneficio y por los intereses de la comunidad y por las necesidades de la población que garantiza la paz y el bienestar social de sus pobladores



## **Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas**

Como producto de los talleres y reuniones de planeación realizados en nuestro municipio, en conjunto hemos detectado cuáles son los componentes internos que nos dan fuerzas para cumplir con nuestros objetivos, pero también todas aquellas debilidades que no nos permiten avanzar hacia un mejor desarrollo tanto social como humano. También hemos identificado los factores externos que representan para nosotros oportunidades para lograr nuestro desarrollo y las amenazas que pudieran causarnos problemas en el interior del municipio.

En la página siguiente, desglosamos nuestras fortalezas y debilidades propias del municipio, así como las oportunidades y amenazas que hemos logrado identificar y que provienen del exterior.

## Fortalezas

1. El tequio
2. Los recursos naturales (agua)
3. La asamblea general.
4. La unidad como pueblo.
5. Los usos y costumbres.
6. La cultura.
7. Las organizaciones existentes en la comunidad y los radicados en otros estados y fuera del país.
8. Templo católico (Monumento).
9. Su gastronomía.
10. La autonomía municipal.
11. La equidad género.
12. La banda musical del pueblo.
13. La tienda comunitaria.
14. Las tierras comunales.
15. La población adulta mayor.

## Debilidades

1. Apatía
2. Egoísmo
3. Envidia
4. Impuntuales
5. Falta de empleos
6. Falta de recursos económicos.
7. Conformismo.
8. Consumismo y no producción.
9. Falta de apoyo al campo.
10. Falta de asesoría técnica y capacitación.
11. La pérdida parcial de nuestra cultura.
12. Falta de organización en los grupos productivos.
13. Falta de respeto a los acuerdos de manera general.
14. Individualmente existe irresponsabilidad.
15. Falta de equipo, médico y medicamentos.
16. Diferencias ideológicas por las religiones.
17. La migración de la población.

## Oportunidades

1. Procampo
2. Oportunidades
3. Adultos mayores 70 y más.
4. Escuelas de calidad
5. Aula abierta
6. Dif desayunos escolares.
7. Servicios de unidades móviles.
8. IFE
9. Pro árbol
10. CDI
11. Mecenorte
12. Seguro popular

## Amenazas

1. Epidemias causadas por diferentes virus que provocan enfermedades.
2. Los partidos políticos.
3. La discriminación que se sufre por parte de las dependencias e instituciones de gobierno.(doble juego)

# Nuestras prioridades

Las Autoridades municipales, representantes agrarios, comités y comuneros de San Juan Evangelista Analco, queremos generar el desarrollo integral y sustentable, donde reforcemos y conservemos de nuestra cultura y lengua materna, que nos permita alejar la marginación y pobreza extrema de nuestro territorio.

Dentro de los ejes de desarrollo enmarcados en el Plan de Desarrollo, revisten vital importancia el económico, el social y el humano, por lo que tenemos que iniciar con la creación de fuentes de empleo a través de la ejecución de proyectos productivos, mejorar los servicios de salud para que nuestra población tenga atención de calidad, así como superar todos los rezagos que padecemos en beneficio de nuestras futuras generaciones.

Adicionalmente, también como prioridades, habremos de:

- Promover acciones de conservación, reforestación y proteger el medio ambiente y nuestros manantiales.
- Aprovechar todos los programas de gobierno en apoyo a la población que estén destinados para nuestro municipio.
- Aprovechar en forma integral y sustentable el enorme potencial de los recursos naturales con que contamos.
- Construir la infraestructura de ecoturismo, que permita brindar los servicios necesarios e indispensables al turismo alternativo.
- Crear infraestructura productiva para la producción agropecuaria

## La estrategia a seguir

Durante el proceso metodológico para la integración del Plan Municipal Desarrollo, pudimos detectar cuáles son nuestras debilidades y amenazas, que nos afectan tanto al interior como al exterior de nuestro municipio.

Sabemos del enorme potencial con que contamos en cuanto a recursos naturales y que lo debemos aprovechar al máximo, pero siempre de una manera sustentable, para lograr un municipio desarrollado y que esté a la vanguardia de los municipios del estado, trabajando de manera conjunta, equitativa, para contrarrestar las debilidades que nos afectan y que no nos permiten lograr un desarrollo total. Por ello hemos analizado también que debemos potencializar al máximo nuestras oportunidades, aprovechando las inversiones de organismos gubernamentales y los no gubernamentales y aprovechar la presencia del turismo alternativo para que nos genere ingresos.

De igual manera, aprovechar toda aquella oferta de la inversión productiva, para mejorar la situación en el campo y lograr el desarrollo integral que nos hemos propuesto alcanzar.

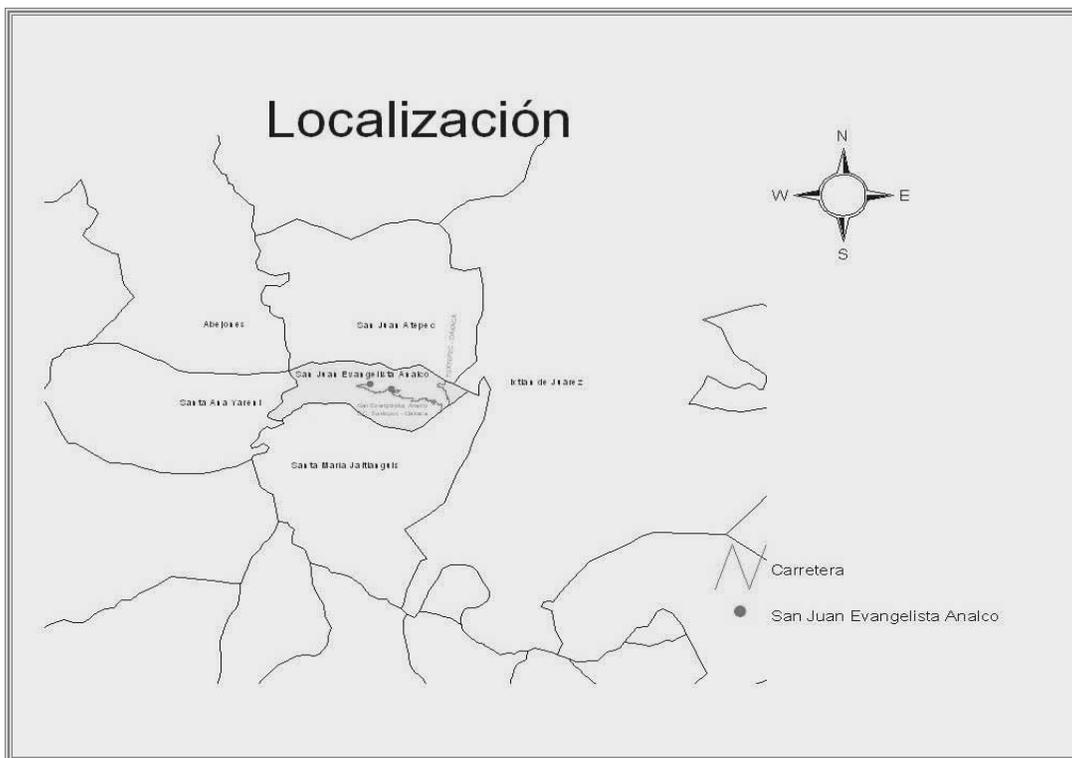
# DIAGNÓSTICO

## Eje Ambiental

### Nuestro territorio municipal

Nuestro municipio se localiza en la región de la Sierra Norte del estado de Oaxaca, pertenece al Distrito de Ixtlán. Se ubica en las coordenadas  $17^{\circ} 24'$  de latitud norte y  $96^{\circ} 32'$  de longitud oeste, a una altitud de 2,120 metros sobre el nivel del mar

Limitamos al norte con el municipio de San Juan Atepec, al sur con el territorio del municipio de Santa María Jaltianguis, al este con territorios de los municipios de Santa María Jaltianguis y San Juan Atepec y, al oeste con el municipio de Santa Ana Yareni.



La distancia de la cabecera municipal a la capital del Estado de Oaxaca es de 86 kilómetros aproximadamente, a la cual se llega por la carretera pavimentada de Oaxaca-Tuxtepec, encontrando una desviación hacia San Juan Evangelista Analco a la altura del Km. 78 pasando la desviación al municipio de Santa María Jaltianguis.

### **Orografía**

Nuestro municipio se encuentran dos montañas denominadas Tuppitya, Loo ya Latza, Iquiadina, Loya dila.

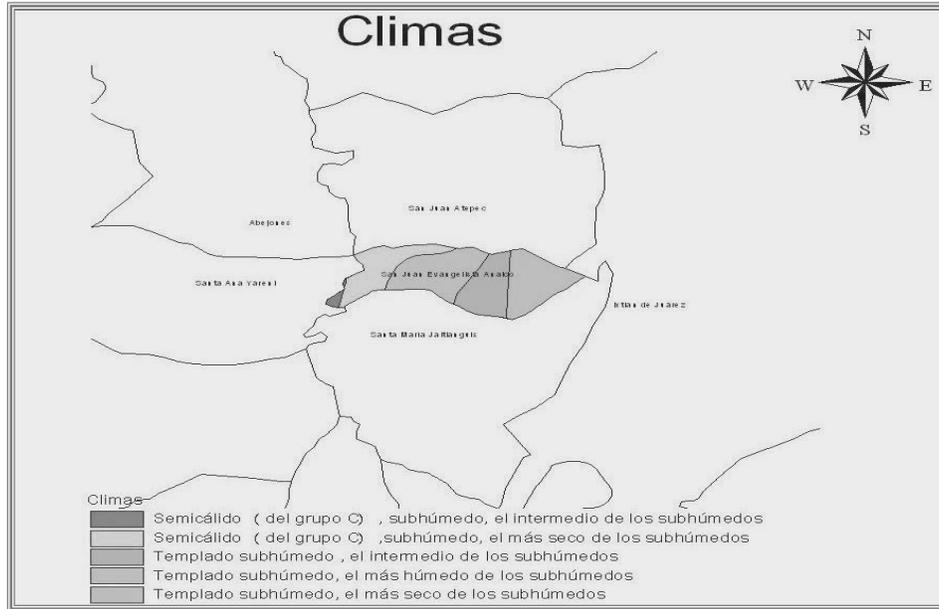


### **Hidrografía**

El área del municipio es regado por tres ríos denominados “Río Grande”, “Yolatchi” y “Yovilatzi”.

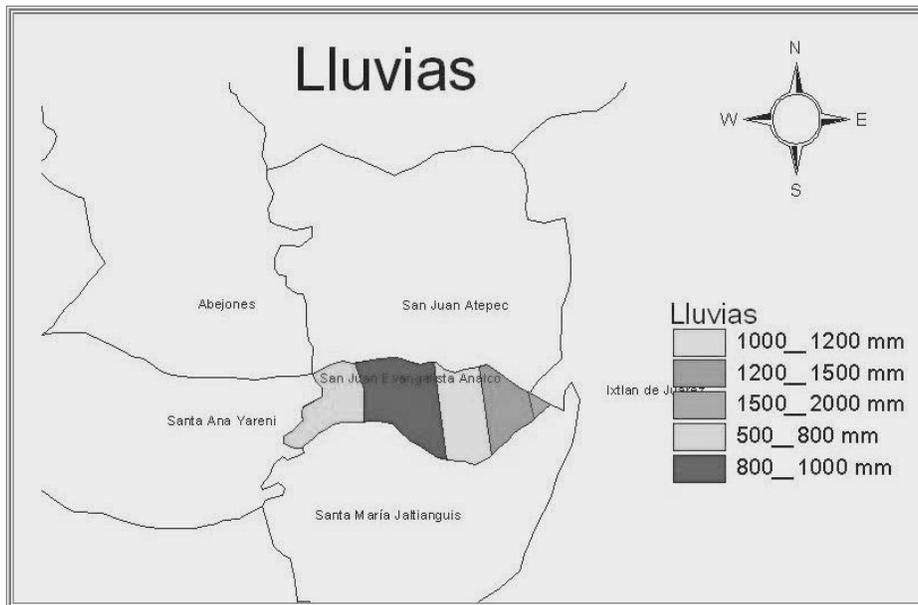
## Clima

El clima que predomina es el templado con pocas variantes durante el año y el aire dominante proviene del poniente.



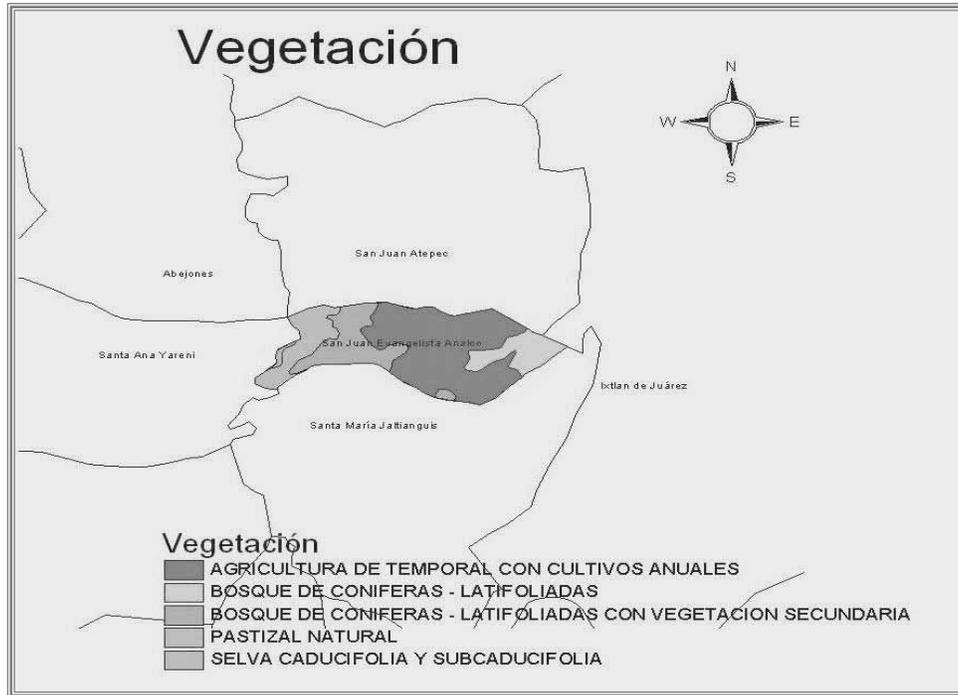
## Precipitación

Las lluvias se presentan en verano, abundantes hasta el mes de octubre.



## Vegetación

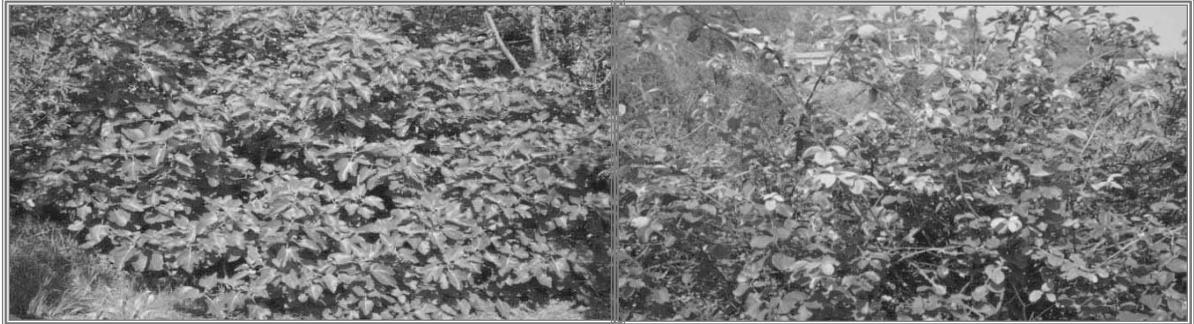
La vegetación representativa de nuestro municipio es el pino, encino, palo de agua, árbol de águila y madroño. Contamos con frutales como durazno, manzana, pera, nuez, membrillo, granada, higo, cereza, zarzamora, pitaya y míspero.



Dentro de las plantas comestibles encontramos al berro, mostaza, verdolaga, quintonil, hongo (champiñón), poleo (hierba de borracho), cilantro, perejil, hierba santa, orégano, acelga y quelite.



Plantas Medicinales tenemos a la manzanilla, vergonzosa, árnica, malvavisco, canahual, pinguitas, riñona, carricillo, eucalipto, hierbabuena, romero, ruda, siempre viva y rosa de castilla.



Entre otras especies vegetales que encontramos esta los cactus, pitayal, chamizo y trueno.



En cuanto al bosque aprovechamos la madera para la construcción de casas y para la obtención de leña para uso del los hogares.

También contamos con una variedad de flores como: geranio, alcatraz, rosa, gladiola y azucena.



## **Fauna**

Existe una gran diversidad de especies silvestres que se pueden encontrar en los montes, como son: coyote, venado, tigrillo, zorra, tejón, armadillo y mapache; en nuestras aguas encontramos trucha y rana; en reptiles a la coralillo, víbora sorda, víbora chicotera, víbora lechera, víbora de cascabel, víbora de agua, lagartija y chintete.

Entre las aves silvestres destacan el zopilote, águila, gavián, gorrión, zenzontle, cuervo, tecolote, gallina montés, chachalacas, palomas, y en insectos esta el mosquito, sancudo, avispa, chinche, grillo y saltamontes.

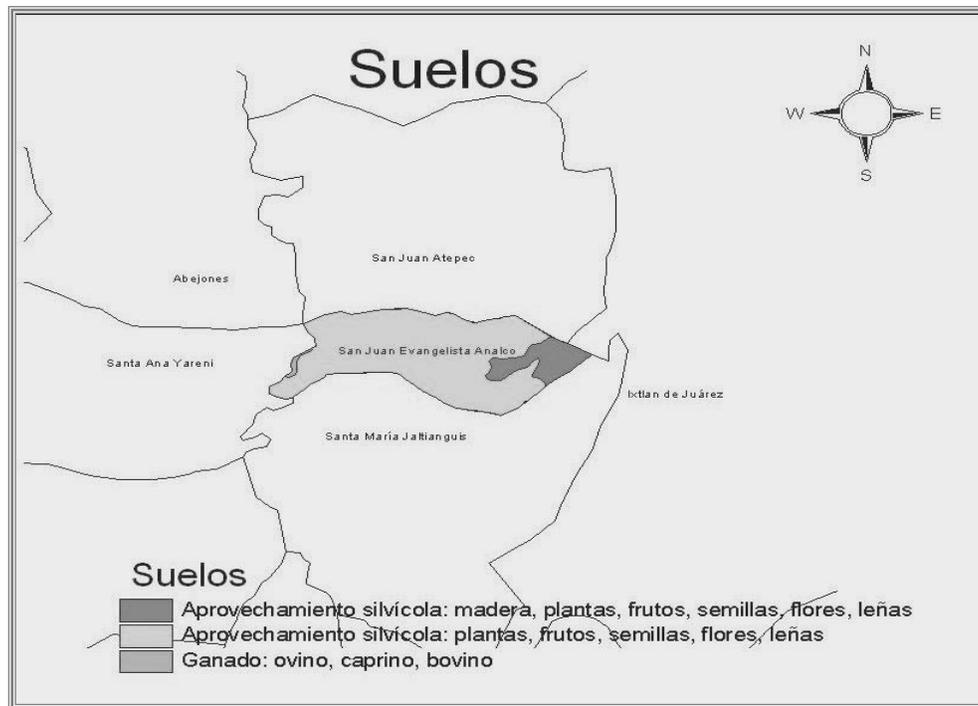
## **Recursos disponibles**

Los recursos existentes en nuestro municipio son los maderables y materiales pétreos como la piedra, arena y grava.

## **Suelo.**

El tipo de suelo localizado en el municipio es el Luvisol Vértico.

De acuerdo al mapeo que se presenta los suelos del municipio tienen los siguientes usos:



### **Aguas residuales.**

Nuestro municipio cuenta con una laguna de oxidacion de nuestro drenaje la cual es beneficiada el 100 por ciento de las casas habitacion.

### **Residuos sólidos urbanos.**

Para el manejo de la basura se cuenta con centro de acopio en la cual se almacena el fierro-latas de aluminio, el plastico y el vidrio. La basura organica los habitantes del pueblo la utilizan como abono organico en sus solares o traspatio.

El municipio cuenta con relleno sanitario por lo cual es muy poca la contaminacion que se provoca al medio ambiente.

### **Educación ambiental.**

El médico encargado de la clínica de salud da pláticas a las señoras del municipio en salud ambiental quienes participan en el programa de oportunidades, estas pláticas consisten en que junten la basura de la población, limpia de casas y calles .

Por otra parte le Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales, ha realizado algunas platicas sobre el cuidado y conciencia para el cuidado de los bosques, la importancia de la reforestacion y de la prevencion de incendios forestales. El plástico que se utiliza básicamente en aguas y refrescos es recogido para su venta así como fierros viejos, etc.

### **Estado de los recursos.**

Los bosques de nuestro territorio se encuentran plagados por el gusano descortezador en dos hectareas aproximadamente. Los suelos se han venido erosionando por diversas causas entre ella la lluvia que arrastra la superficie, estimando esta erosion entre un 8 a 10 por ciento. El agua ha venido disminuyendo considerablemente en los veneros y manantiales con que contamos por presencia de sequias prolongadas, los suelos al igual no se siembran como anteriormente se realizaba. Para el caso de nuestra fauna detectamos que el conejo, algunas especies de viboras y el chapulin, se encuentran en serio peligro de extincion.

Se han plantado 22,000 plantas forestales en el año 2008, para contrarestar la deforestacion que hemos causado al bosque.

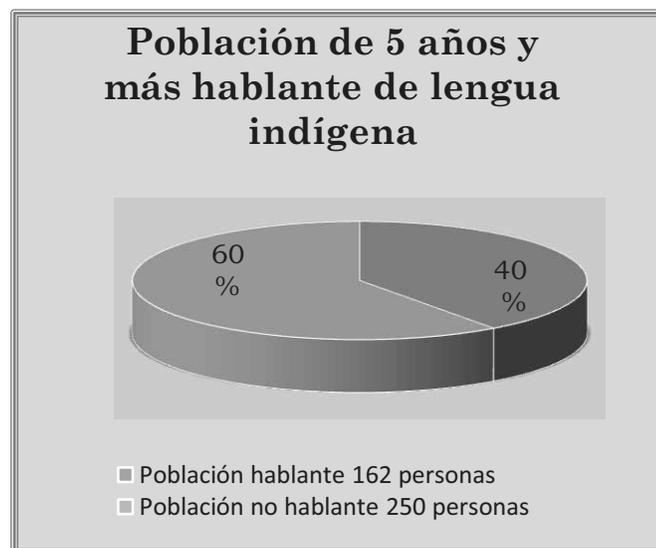
# Eje Social

## División política.

Según información proporcionada por el INEGI, en el 2005, el municipio de San Juan Evangelista Analco, está integrado sólo por la cabecera municipal.

## La población indígena.

De acuerdo a datos proporcionados por el II Censo de Población y Vivienda, efectuada por el INEGI en el año 2005, en el municipio habitan un total de 162 personas que hablan alguna lengua indígena.



La lengua predominante que se habla es el zapoteco con la variante de Ixtlán.

## Organizaciones presentes en el municipio.

Para realizar nuestras funciones contamos con las siguientes organizaciones comunitarias:

- Un Comité Municipal de la Banda de Música, representado por un presidente.

- Un Comité del Agua Potable, representado también por un presidente.
- Comités de padres de familias en preescolar, primaria y telesecundaria.
- Comité de salud.
- Representantes de los barrios de San Miguel y San Nicolas.
- Comité de la tienda comunitaria.
- Comité de ecoturismo, incorporado a la red Integradora de Ecoturismo Oaxaca S.A. de C.V.
- Comité de autotransportes.
- Con un club deportivo el cual es el encargado de los eventos deportivos locales y los que se desarrollan en otros municipios.
- y,
- Se cuenta con una comité de productores de procampo, representado por un presidente.

### **Organización tradicional.**

Para los trabajos que desarrollamos de beneficio colectivo se utiliza el tequio, el cual consiste en proporcionar mano de obra gratuita, actividades que son coordinados por el Ayuntamiento.

La mayordomía se realiza para la realización de las fiestas patronales, cuando no se logra alcanzar una mayordomía se nombran comisionados por asamblea general.

Los comités existentes, están para atender los servicios comunitarios, y estos se coordinan con los regidores y quienes a su vez plantean las necesidades al cabildo.

## **Formas de organización.**

Organización política: las autoridades se eligen bajo el sistema de usos y costumbres, en asamblea general, en la que participan todos los ciudadanos.

Las autoridades duran 18 meses turnándose el cargo. El municipio no cuenta con Ordenanzas ni Bando de Policía, únicamente se rige por la Constitución y los acuerdos de asamblea.

## **Organizaciones de productores**

Actualmente existen las siguientes organizaciones:

- a. Organización *“vamos a ser exigentes”* Guniriu Ditzí, esta se integra a partir de la elaboración y ejecución de proyectos productivos.
- b. *“Coordinación de organizaciones de paisanos”*, la cual se integra con avecindados en Los Ángeles California y Las Vegas Nevada en U.S.A.
- c. *“Tequio y Guelaguetza”* de los radicados en la Cd. de México.
- d. *“Cultura y tradición”* de nuestros paisanos radicados en la Ciudad de Oaxaca.

## **Presencia Institucional.**

A continuación mencionamos las dependencias e Instituciones que de alguna u otra forma han estado apoyando a nuestro municipio y son:

- a. SEDESOL.- con sus programas de oportunidades, apoyo del programa de 70 y más.
- b. SAGARPA con los proyectos productivos.
- c. Gobierno del estado con las Unidades Móviles.

- d. COPLADE, Oaxaca.
- e. CDI, con programas de apoyo a la mujer.
- f. DIF estatal con el programa e despensas y desayunos escolares y cobijemos a Oaxaca
- g. SECRETARIA DE SALUD.- con su apoyo del centro de salud y personal médico.
- h. CONAFOR.- programa de reforestación, conservación de suelos, mantenimiento de áreas reforestadas.
- i. SEMARNAT.
- j. IEEPO.- con sus maestros y escuelas de calidad,
- k. IEEA.- programa margarita maza de Juárez.
- l. Caminos y Aeropistas de Oaxaca.
- m. Secretaría de Comunicaciones y transportes.
- n. SAI con el apoyo en la elaboración de plan municipal y de gestión ante otras dependencias.

Entre las instituciones educativas que tiene presencia encontramos a la Universidad Autónoma Metropolitana quien ha apoyado en la elaboración de planos y levantamientos topográficos, y el estudio para la realización del proyecto de ecoturismo y clases de computación.

### **Tenencia de la tierra.**

Las tierras en el municipio son de propiedad comunal, contamos con una superficie aproximada de 2,103 hectáreas contamos con 133 comuneros aproximadamente, cada comunero trabaja de una hectárea hasta dos como máximo. No contamos con conflictos por límites de tierra con municipios vecinos.

# Eje humano

**Lo que hoy somos**

**Nuestra historia y orígenes**

**Toponimia**

San Juan Evangelista Analco recibe el nombre de uno de los 12 apóstoles.

Analco significa “al otro lado del agua”. En zapoteco, Latzi-duu significa “Llano Parado”.



**Reseña Histórica**

Cuenta la historia que dos mujeres fueron las primeras pobladoras de Analco, las cuales establecieron sus casas bajo el lugar que actualmente ocupa el pueblo, ignorándose las demás consecuencias.

Se consideran inmigrantes de *Ladú o Tarabundí*, de donde también partieron los del actual Ixtlán, otros datos dicen que son una colonia tlaxcalteca.

La crónica de Atepec nos dice que por el año de 1660 una mujer de este pueblo, de nombre Ana fue a establecer un rancho en lo que ahora es el centro del pueblo de Analco, abriendo tierras de cultivo, y que en el transcurso de 30 años aquella familia fue multiplicándose, al grado de que llegó a formar un gran rancho de este nombre, y así vivieron durante muchos años sujetos a la autoridad de Atepec, con quienes se consideraban bastante ligados.

Dicen que por el nombre de aquella mujer les fue fácil designar el lugar con el nombre de Analco, por más que nosotros creemos que este se debe a las fuentes de agua de que dispone dicho pueblo.

La crónica de Teococuilco de 1777 no consigna como colindante suyo a este pueblo, lo que nos hace suponer que los habitantes todavía dependían de Atepec, y se confirma más todavía esta creencia porque aun en la actualidad disfruta de pocas tierras comunales y los documentos de composición de ellas según algunos datos recientes, corresponden al periodo de México Independiente.

### **Personajes Ilustres**

Joaquín Sosa Méndez, luchador social, defensor de la población y del territorio de su municipio.

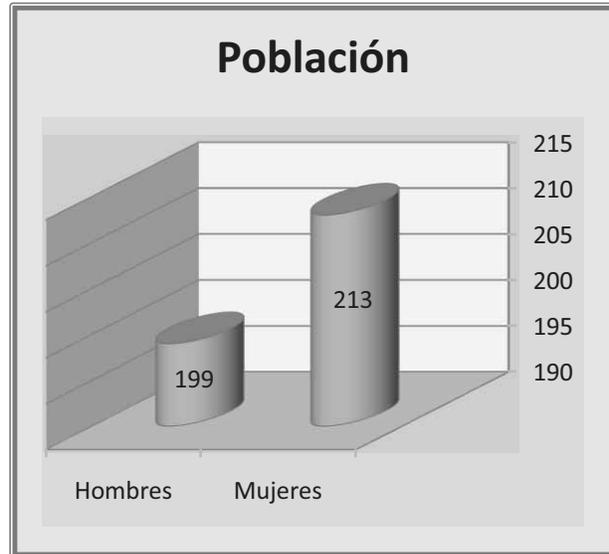
## Nuestra población

### Cuántos y cómo somos

De acuerdo al XII Censo de Población y Vivienda 2000 del INEGI, la población total del municipio es de 412 habitantes.

La población se encuentra distribuida de la siguiente manera:

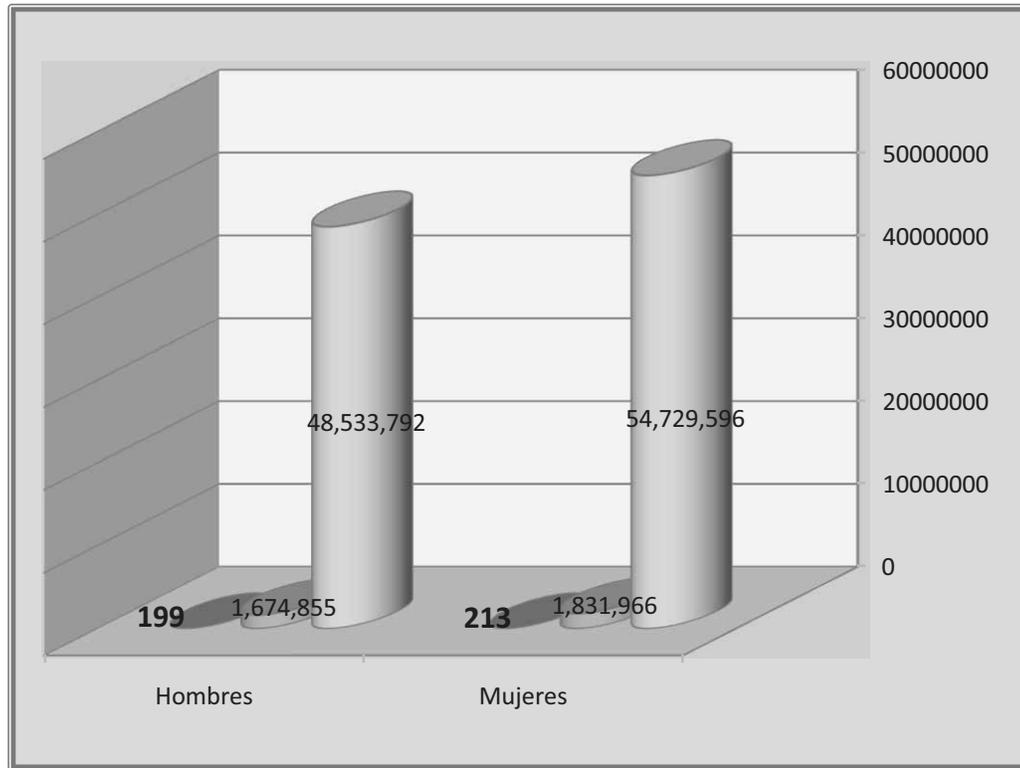
412 habitantes, de los cuales el 48 por ciento son hombres y el 52 por ciento mujeres.



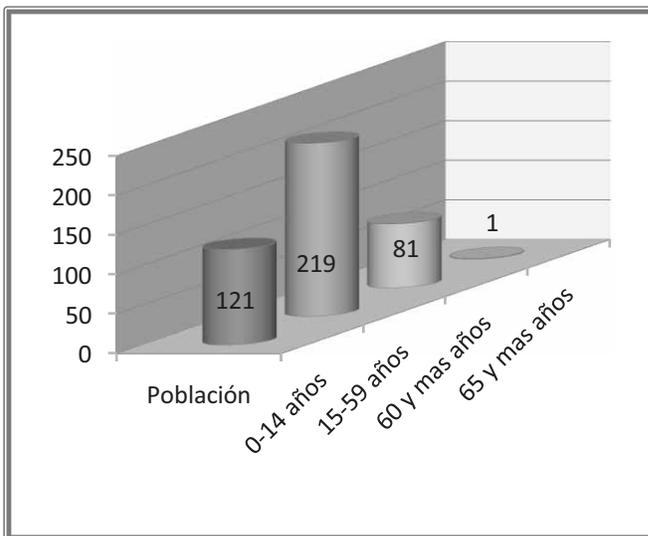
La población se encuentra distribuida de la siguiente manera:

POBLACIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
Niños	107	26%
Adolescentes y jóvenes	56	13%
Adultos	60	15%
Adultos mayores	189	46%
TOTAL	412	100%

## Comparativo Municipal, Estatal y Nacional



## Población total (edad)



El grupo de edad con mayor número de población es de 15 a 59 años, siendo una población de 219.

## Los poblados que integran al municipio

El INEGI tiene registrada 2 localidades e incluye a la cabecera municipal. Pero el Congreso del Estado de Oaxaca le ha otorgado categoría político administrativa a 1 de ellas y es la cabecera municipal.

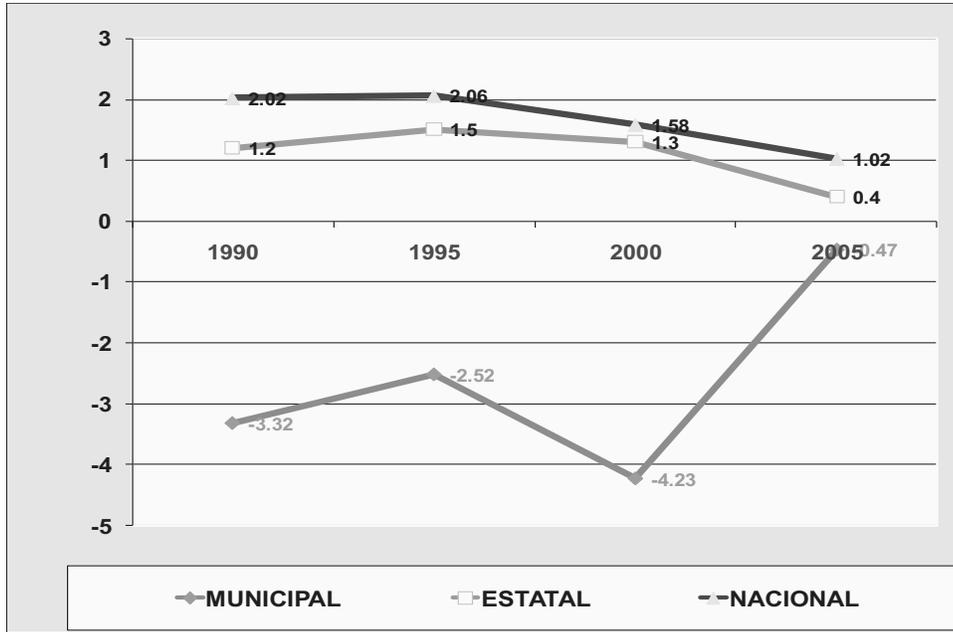
En cuanto al tamaño de nuestro municipio, el 100 por ciento de los habitantes del municipio, es decir, todos vivimos en poblaciones menores de 1,000 habitantes.

## Crecimiento poblacional

De acuerdo a datos proporcionados por el INEGI, el municipio de San Juan Evangelista Analco, tiene un decrecimiento continua desde 1990 a la fecha presentando este decrecimiento en la gráfica siguiente.

Años			
1990	1995	2000	2005
608	524	422	412
-3.32 %	-2.92 %	-4.23 %	-0.47 %

Haciendo un comparativo de la tasa de crecimiento de la población con el estatal y nacional, tenemos que la población ha venido decreciendo, en forma continua, tal como se muestra en la siguiente grafica.

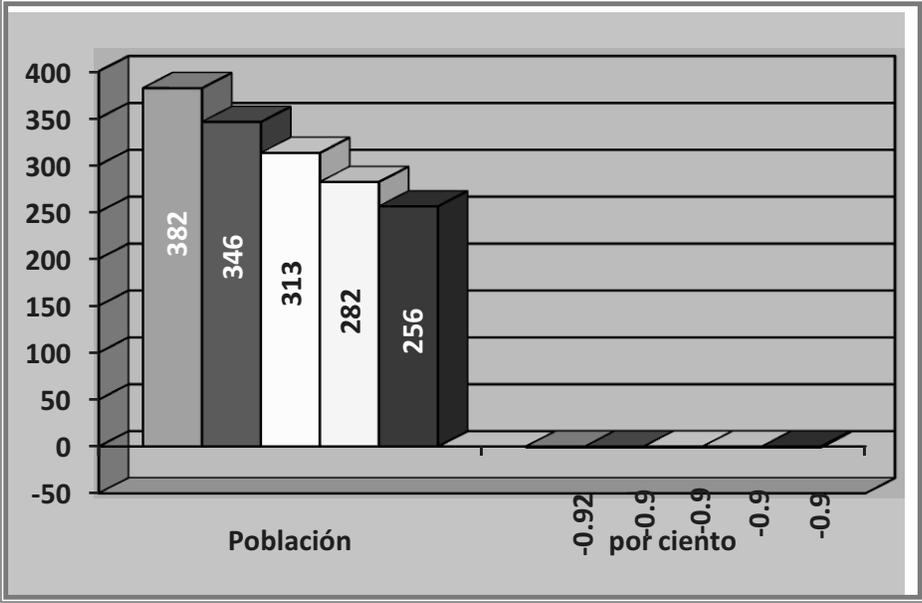


### Proyección municipal de crecimiento

En esta proyección se cuantifica negativa en crecimiento, está calculada en base a la población actual del municipio (2005).

AÑO	NUMERO DE HABITANTES	PORCENTAJE
2010	382	-0.92 %
2015	346	-0.90 %
2020	313	-0.90 %
2025	282	-0.90 %
2030	256	-0.90%

Según proyecciones municipales realizados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la demografía del Municipio presentará un decrecimiento constante en los siguientes años, según se muestra en el siguiente grafico.



**Género.1\*/**

La participación de la mujer en la vida política de San Juan Evangelista Analco es del 25 por ciento, encontrando a la regidora de educación.

Con respecto a la economía encontramos que el PEA de 12 años y mas con respecto del total de la población de 12 años y mas es de 60.1 por ciento de los

---

1 \*/Información obtenida en el SNIM 08. Sistemas asociados-Inmujeres.

hombres y solo el 15.1 corresponde a las mujeres, el diferencial de género en la participación económica es de – 45.6 por ciento.

La proporción de hombres y mujeres en la PEI estudiante de 12 a 24 años se muestra en el siguiente cuadro:

Grupos de edad	Hombres	Mujeres
12-24 años	43.5	56.5
12-14 años	38.5	61.5
15-19 años	42.9	57.1
20-24 años	66.7	33.3

Observando que las mujeres tienen mucha mayor participación que el hombre.

Por otra parte la ocupación por sector de actividad es la siguiente:

Sectores	Hombres	Mujeres
<b>Primario</b> Agricultura, ganadería y aprovechamiento forestal y pesca.	89.53	10.47
<b>Secundario</b> Construcción	100.00	0.00
Industria manufacturera	66.67	33.33
<b>La proporción de hombre y mujer en la población ocupada.</b>	<b>88.89</b>	<b>11.11</b>

<b>Terciario</b>		
Comercio	37.50	62.50
Actividades de gobierno	100.00	0.00
Servicios educativos	42.86	57.14
Salud y asistencia social	100.00	0.00
Otros servicios excepto el gobierno	12.50	87.50
<b>La proporción de hombre y mujer en la población ocupada.</b>	<b>42.86</b>	<b>57.14</b>

La proporción de hombre y mujer en la población ocupada. 53.65 contra el 46.35 por ciento.<sup>2</sup> \*/

Como se podrá observar la mujer participa más activamente en el sector terciario, en actividades de servicios educativos y otros servicios.

### Posición en el trabajo.<sup>3</sup>\*/

La brecha de género entre la población ocupada por posición en el trabajo se muestra en la siguiente tabla:

<b>Trabajo</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Empleado(a) u Obrero (a)	64.0	36.0
Jornalero (a) o peón	100.0	0.00
Patrón	0.00	0.00
Trabajador (a) por cuenta propia	85.9	14.1
Trabajador(a) familiar sin pago	64.7	35.3

<sup>2</sup> \*/Información obtenida en el SNIM 08. Sistemas asociados-Inmujeres.

<sup>3</sup> \*/Información obtenida en el SNIM 08. Sistemas asociados-Inmujeres.

#### Población ocupada por horas.4\*/

La brecha de género entre la población ocupada por horas de trabajo en la semana se encuentra de la siguiente forma:

Ocupación	Hombres	Mujeres
Población que trabaja hasta 32 horas a la semana	87.6	32.4
Población que trabaja de 32 a 48 horas a la semana	83.7	16.7
Población que trabaja más de 48 horas a la semana	84.6	15.4

#### Proporción de ingresos.5\*/

La brecha de género de la población ocupada según ingresos en salarios mínimos se refleja en la tabla siguiente:

Salarios	Hombres	Mujeres
Menos de un salario mínimo	70.0	30.0
De 1 hasta 2 salarios mínimos	88.9	11.1
Más de 2 y hasta 5 salarios mínimos	50.0	50.0
Más de 5 salarios mínimos	100.00	0.00

En lo que respecta a la educación de género encontramos que en ciclo escolar 1999-2000, en preescolar la mujer alcanzaba un 45.0 por ciento de inscripción, mientras

---

4 \*/Información obtenida en el SNIM 08. Sistemas asociados-Inmujeres.

5 \*/Información obtenida en el SNIM 08. Sistemas asociados-Inmujeres.

que los hombres representan el 55.0 por ciento, esta situación continúa en la primaria, en donde los hombres alcanzan el 62.4 por ciento en tanto que las mujeres el 37.6 por ciento; en secundaria se invierte esta tendencia la mujer se sitúa en un 57.0 por ciento. En tanto la tasa de alfabetización de la población de 15 años y más con respecto la población total del municipio de San Juan Evangelista Analco, los hombres están en un 94.20 por ciento y las mujeres en un 83.95 por ciento, encontrando un diferencial de -10.20 por ciento.

## Nuestras condiciones de vida

### Carreteras y caminos

Los caminos y carreteras con que contamos son:

Vías de comunicación	Con que población comunica
Carretera pavimentada	Oaxaca-Tuxtepec encontrando desviación en el Km. 78.
Carretera de terracería	Desviación carret. Oaxaca-Tuxtepec, 8 Kms.
Carretera de terracería	San Juan E. Analco- Abejones en temporada de sequía.

Los servicios de transporte en nuestro municipio son:

Tipo de transporte	Rutas
Un autobús de transporte comunal	Analco- Oaxaca-Ixtlán.
Una camioneta de servicio de pasaje y carga	

## Telecomunicaciones

Los medios y servicios de comunicación con que contamos son: señal de Tv. convencional, 5 viviendas cuentan con el servicio y antenas SKY y señales de radio.

La telefonía rural en nuestro municipio es a través de caseta telefónica privada y se encuentra en regulares condiciones.

## Nuestros hogares

De acuerdo a los resultados que presentó el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio cuentan con un total de 110 viviendas.



Las características de las viviendas son las siguientes:

- a) 65 cuentan con piso diferente al de tierra,
- b) 89 viviendas cuentan con tres cuartos y más.

Las viviendas cuentan con los siguientes servicios:

- a) 103 de viviendas cuentan con excusado o sanitario;
- b) 109 disponen de agua entubada de la red pública;
- c) 110 disponen de energía eléctrica.

El número promedio de ocupantes por vivienda particular es de 4 personas.

Las viviendas son aproximadamente en un 90 por ciento de adobe con piso de tierra y techo de láminas o teja. Del total de las viviendas la mitad de ellas usa leña y gas como combustible en la cocina.

### **Abasto**

La infraestructura para el abasto de productos básicos, está integrada por:

<b>Tienda comunitaria</b>	<b>Tianguis</b>	<b>Mercados Públicos</b>	<b>Centros receptores y productores de básicos</b>
1	0	0	0

La provisión de los distintos productos básicos para la subsistencia familiar la realizamos en la tienda comunitaria, el comité que maneja esta tienda la surte de los productos en el mercado de Oaxaca. Contamos también con 4 tiendas de abarrotes (misceláneas) en donde se abastecen de los productos de primera necesidad; en segundo lugar,



nos dirigimos a la cabecera distrital Ixtlán para proveernos en tiendas de abarrotes, mercado público y en el tianguis que se establece los lunes.

Nuestra alimentación básica son los productos que cultivamos como el maíz, frijol, trigo, chícharo y calabaza, también bajamos a la ciudad capital los días viernes de cada semana por otros productos que nos son útiles.

### Nuestra salud

El nivel de esperanza de vida es un indicador que en términos generales está determinado, por la calidad de atención a la salud y de las condiciones de vida. Para nuestro municipio, según los indicadores del CONAPO, lo refiere como alto.



Para la prestación de servicios de salud, en la cabecera municipal contamos con un centro de salud que pertenece a la Secretaría de Salud y Asistencia, que atiende a las personas que solicitan el servicio médico.

El personal médico con que cuenta el centro de salud es de 1 médico pasante y en cuanto al personal de enfermería se cuenta una con este personal, en el municipio se tiene una persona que practica aún la medicina tradicional.

Uno de los problemas que se presenta en la clínica de salud es la falta de medicamentos, y equipo médico, ya que no es suficiente el abasto de los medicamentos.

En el municipio las principales enfermedades que nos afectan en orden de frecuencia son:

<b>PRINCIPALES ENFERMEDADES</b>	
1	Infecciones respiratorias
2	Infecciones intestinales y otras enfermedades diarreicas
3	Amibiasis
4	Diabetes

Las principales causas de muerte son:

<b>MORTALIDAD GENERAL</b>	
1	Enfermedades del corazón
2	Tumores malignos
3	Enfermedades cerebro vasculares
4	Enfermedades del hígado
5	Síndrome de dependencia alcohólica
6	Edad adulta(vejez)

Al comparar la tabla de enfermedades, hemos notado que estas han ido disminuyendo en cuanto a su frecuencia. Continúan persistiendo las enfermedades infecciosas , dándose cambios en el perfil epidemiológico en la edad infantil, con disminución de las enfermedades prevenibles por vacunación y en los adultos aumentan las enfermedades crónicas degenerativas, así como, por tumores malignos en mamas y cérvico uterino.

## Nuestra Educación

El índice de educación para nuestro municipio es de 0.82, considerado medio alto; el grado promedio de escolaridad de la población es de 5.82 años, es decir, la mayor parte de la población no concluyó la primaria.

En el municipio contamos con las siguientes instalaciones escolares, en donde estudian 85 alumnos:

Infraestructura educativa, alumnos y personal docente  
(Cantidad)

	Total	Educación Inicial	Preescolar	Primaria	telesecundaria	Bachillerato
Escuelas	3	0	1	1	1	0
Alumnos	85	0	10	52	23	0
Personal docente	8	0	1	4	3	0

Los niveles que concentran mayor número de alumnos, es la primaria y secundaria.

El municipio de San Juan Evangelista Analco está trabajando con el programa de escuela de calidad



**Escuela Preescolar**



**Escuela telesecundara**



**Escuela primaria**

### **Edificios públicos**

Al igual que en como todos los municipios, el edificio más común es el palacio municipal, sin embargo contamos con otros que ofrecen servicios de importancia comunitaria:

- ✦ Escuelas de preescolar, primaria y telesecundaria.
- ✦ Centro de Salud
- ✦ Un templo católico.

## **Patrón y efectos de migración**

El grado de intensidad migratoria para el municipio de San Juan Evangelista Analco es considerado por el CONAPO, como bajo, mientras que para todo el Estado de Oaxaca, se le asigna un grado medio de intensidad migratoria.

La migración en nuestro municipio se debe a diversos factores, la mayoría de nuestros habitantes lo hacen por buscar empleo que les permita tener mejores ingresos y alternativas de vida. La mayoría de los migrantes se desplazan a las grandes ciudades como: Oaxaca, México y los Estados Unidos de Norteamérica.

La migración es un fenómeno que si nos afecta sobre todo a las familias, pues muchos de nuestros habitantes pierden su identidad cultural, los valores humanos (se da la transculturización), pérdida de los usos y costumbres, falta de respeto hacia la gente sobre todo a las de mayor de edad, provoca abandono del campo, rezago en el trabajo comunitario y desintegración familiar, así como el contagio de enfermedades que no son propias de la región. Económicamente es un factor que nos beneficia, por la entrada de remesas de dinero.

## **Nuestra cultura**

### **Nuestras tradiciones y costumbres**

Nuestras costumbres son sencillas. En las fiestas del barrio se acostumbra visitar a los familiares de otros barrios con alimentos y bebidas y éste les responde el día de fiesta de su barrio.

En la fiesta patronal se acostumbra de exhibir una calenda floral con canastos y marmotas que recorren de la casa del mayordomo a la casa de la madrina del niño Dios, el palacio municipal y culmina en el templo católico, se organizan juegos deportivos, un vistoso castillo y el día 28 se organizan las carreras de caballo.

### **Fiestas populares**

En nuestro municipio celebramos las siguientes fiestas populares: La fiesta patronal se celebra los días 26, 27 y 28 de diciembre, la semana santa no tiene fecha exacta ya que cambia cada año de acuerdo al calendario, la fiesta de “Todos los Santos” los días 31 de octubre 1 y 2 de noviembre, así como las celebraciones del Barrio de San Miguel y de San Nicolás.

### **Música**

En la cabecera municipal, escuchamos la música de viento y contamos con la banda Municipal. Esta banda está integrada por 16 músicos, participa en los eventos cívicos, sociales, fúnebres y en fiestas de toda ocasión.

### **Monumentos históricos**

Somos un pueblo que cuenta con una zona en la cual existen unas grutas que usaron algunas tropas como escondite durante la revolución. Su templo católico es muy antiguo y el campanario con que contamos los consideramos como monumentos históricos.

## **Gastronomía**

En el municipio, contamos con una variedad de comida típica como: caldo de mostaza, guías, quintonil y verdolagas y berros, mole, pozole, amarillo y frijoles y chichilo.

En bebidas tenemos: champurrado, atoles de espuma (pinole) mezcal, tepache y pulque. Elaboramos antojitos como: tostada, tamales, quesadillas y molotes.

## **Artesanías**

En el pueblo, realizamos el tejido de blusas, morrales y bolsas las cuales se venden en el pueblo y en ocasiones en la ciudad de Oaxaca (mercadeo libre). Se han realizado pequeñas exposiciones de esta artesanía aprovechando las fiestas patronales del pueblo (expo venta).

Se elaboran también conservas de frutas como membrillo y duraznos, cuya venta se realiza en el interior del municipio y en la cabecera distrital de Ixtlán y Oaxaca.

## **Medicina tradicional**

El número de médicos tradicionales en nuestro municipio es de uno, mismo que está catalogados como: una persona que realiza todo tipo de curación.

## Acceso a la justicia

Entre los delitos registrados que se han presentado en el municipio, se encuentran principalmente el de los escándalos en vía pública causada en algunos casos por alcoholismo, las faltas a los trabajos comunitarios y en ocasiones lesiones leves. Estos casos son resueltos a nivel interno en la cabecera municipal.

Cuando se presentan delitos más graves, estos son turnados a la cabecera distrital en Ixtlán, donde se ubica una oficina del Ministerio Público, quien es el encargado de procurar justicia,



## Eje económico

### *Nuestros trabajos*

Según datos oficiales, la población que trabaja en nuestro municipio asciende a 126 personas, de las cuales el 39 por ciento se consideran ocupadas o realizando alguna actividad que genere ingresos.

El sector económico más importante en el municipio, es el dedicado a la agricultura, la ganadería y la pesca, con el 68.25 por ciento de la población que trabaja y en segundo término, las actividades de comercio y otros excepto gobierno con el 6.34 por ciento respectivamente.

En cuanto a la situación en el trabajo y el nivel de ingresos, la mayor parte de nuestra población se emplea como trabajador por su cuenta y en segundo término como empleado u obrero. En relación con las mujeres, ellas se emplean principalmente como trabajador familiar sin pago (porque se dedican al hogar).

El 72 por ciento de la población ocupada no percibe ingresos, mientras que el 15.87 por ciento obtiene menos de un salario mínimo.

De acuerdo a lo anterior, nuestra economía se fundamenta principalmente en la agricultura,

En base a datos proporcionados por la autoridad municipal, nuestras principales actividades económicas en la cabecera municipal son las siguientes:

### *Agrícola*

Los productores del municipio se dedican principalmente a la producción de maíz, frijol, chícharo, calabaza y trigo para autoconsumo y la producción de frutos, como membrillo, durazno y nuez de castilla, el 68 por ciento de las personas se dedica a esta actividad.

No se cuenta con superficie de riego, pero algunos comuneros aprovechan el agua con que contamos para regar sus plantas en los cultivos de traspatio.

De las frutas como el membrillo y durazno los productores realizan la conserva de ellas, vendiendo este producto en la cabecera municipal, en Ixtlán de Juárez y en ocasiones en la ciudad de Oaxaca. Además de los cultivos mencionados se produce hortalizas de traspatio.

### *Pecuaría*

La ganadería en nuestro municipio, como una actividad de producción masiva no es apta ni redituable, debido a las condiciones topográficas del territorio, así como por la falta de terrenos de pastizales de buena calidad y también se carece de asistencia técnica pagada. Actualmente la actividad ganadera es complemento a la economía familiar.

### *Ecoturismo*

Actualmente en nuestro municipio se está realizando el proyecto de ecoturismo, encontrando en construcción y operando dos cabañas, con servicio de comedor, se

tiene establecida la ruta de caminata de 4 kms. y la ruta de ciclismo de 6 kms.. Aun falta muchas obras por realizar en este proyecto el cual está administrado por el comité de ecoturismo, nombrado por el pueblo.

### *Estructura agraria*

En nuestro municipio la forma predominante de tenencia de la tierra es la comunal en donde la superficie de uso común es de 2,103 hectáreas en donde trabajan 133 comuneros en superficies que van de una hasta una y media hectárea.

Actualmente no tenemos ningún conflicto agrario con otras comunidades.

### *Recursos forestales*

Nuestro recurso forestal no es explotado comercialmente, sólo se usa para leña en los hogares y de madera para la casa habitación y para la fabricación de algunos artículos para el hogar.

### *Incendios*

Se han dado pláticas a la población en general a manera de capacitación sobre la reforestación y la prevención y control de incendios en nuestro municipio.



## Eje Institucional

Nuestro gobierno

### **Nuestra organización municipal**

El presidente municipal, síndico, 4 regidores (hacienda, educación, obras y salud) los nombramos mediante asamblea general.

El secretario, tesorero municipal, comandante y 4 policías son elegidos por el cabildo, ya que se trata de empleados de confianza.

Los topiles, o “policía municipal” son cuatro y los encargados del templo son nombrados cada año por los que terminan el cargo.

Siguiendo con las costumbres de nuestros antepasados, la elección de nuestras autoridades municipales con sus respectivos suplentes, la realizamos por el sistema de usos y costumbres y duran en el cargo por un periodo de un año y medio; terminado dicho periodo entran en funciones los suplentes.

El Ayuntamiento está organizado con los siguientes cargos:

<b>San Juan Evangelista Analco</b>
Presidente municipal propietario y suplente
Sindico municipal propietario y suplente
Regidor de Hacienda propietario y suplente
Regidor de Educación propietario y suplente
Regidor de Salud propietario y suplente
Regidor de Obras propietario y suplente

También contamos con la representación de Bienes Comunales, estructurados de la siguiente manera:

<b>Representantes agrarios</b>
Comisariado de Bienes Comunales
Secretario
Tesorero

Infraestructura y bienes Muebles.

En nuestro municipio contamos con instalaciones en buenas condiciones, se cuenta con el equipo necesario que nos permite realizar nuestras actividades con eficacia, y cuenta con lo siguiente:

- ◆ Se tiene tres equipos de cómputo y tres impresoras que permiten realizar los diversos documentos.
- ◆ Contamos con 1 máquina de escribir.
- ◆ Tenemos dos vehículos de tres toneladas uno de ellos está en mal estado.
- ◆ Una patrulla para la policía municipal.
- ◆ Un volteo
- ◆ Una camioneta pick up ranger.
- ◆ Un ambulancia en regular estado
- ◆ Una nissan pick up al servicio de bienes comunales.
- ◆ Una retroexcavadora.
- ◆ Un camión de autobuses para pasaje.



## Capacidad administrativa Municipal

Nuestro municipio presta los siguientes servicios:

- La recolección de basura cada semana.
- Servicio de agua entubada.
- El servicio de alumbrado público.
- Servicio de seguridad pública municipal.
- Servicio de drenaje y alcantarillado.
- Servicio de panteón municipal.
- Elaboración de actas y constancias.
- Permisos para construcción.
- El servicio de traslado de enfermos.
- Transporte de pasaje.
- Permisos de ventas.

No contamos con un Bando de Policía y Buen Gobierno, tampoco hemos integrado un comité de protección ciudadana en el caso de siniestros naturales.

Los recursos del municipio

Recursos financieros recibidos por el ramo 33 en el periodo del 2005 al 2009, se observan en el cuadro siguiente:

Ramo 33			
Año	Total	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM)
2005	292,844.00	179,851.00	112,993.00
2006	317,346.00	192,754.00	124,592.00
2007	345,214.00	214,802.00	130,412.00
2008	411,637.00	256,842.00	154,795.00
2009	425,381.00	265,672.00	159,709.00

Hemos detectado algunos problemas a los que debemos prestar atención como administración municipal:

- Insuficientes recursos económicos.
- Nula inversión en el campo.
- Crear la cultura del cuidado y de un mejor manejo y aprovechamiento del agua y bosque.
- Falta de fuentes de empleo, en la comunidad que ha generado migración de personas a la ciudad de Oaxaca y otras ciudades incluyendo a los EE.UU.
- Deficientes vías y medios de comunicación.

Hemos decidido igualmente trabajar en conjunto y de manera coordinada entre comuneros, dejando atrás los intereses personales que afectan nuestro desarrollo.

Es necesario mantener una estrecha coordinación con el gobierno estatal y federal, al igual que con organismos no gubernamentales e instituciones educativas, para que los programas y proyectos municipales sean concretados.

## La estrategia a seguir

Para que este Plan se lleve a cabo, planteamos las siguientes estrategias:

- ◆ La utilización racional y sustentable de los recursos naturales.
- ◆ La construcción de infraestructura para riego que nos apoye a alcanzar mejores rendimientos.
- ◆ Recibir la capacitación y contar con técnicas adecuadas para mejorar la producción.
- ◆ Promover programas de capacitación en las diferentes áreas de interés.
- ◆ El conservar, fortalecer y promover nuestra cultura.

## Análisis de problemas por eje

### Eje Ambiental

DIAGNOSTICO (PROBLEMAS)	CAUSAS	EFFECTOS
Bosque plagado.	La presencia de plagas que atacan la zona boscosa.	Pérdida de plantas por efectos de la plagas.
Se empieza a escasear el agua	La deforestación. La poca siembra y aprovechamiento de los terrenos.	Baja del líquido vital y que en un futuro podrá ocasionar problemas en el surtimiento del mismo.
Los suelos presentan cierto grado de erosión.	Las fuertes lluvias acompañadas también de vientos.	Pérdida de suelo agrícola, y materia orgánica, susceptible de siembras.

### Eje Social

DIAGNOSTICO (PROBLEMAS)	CAUSAS	EFFECTOS
Falta de equipo médico y medicamentos.	Escases de medicamentos.	Erogación de gastos no previstos.
Migración de la población.	La falta de empleos. La falta de producción en el campo. Falta de organización de los grupos productivos. Los suelos pobres.	Pérdida de valores humanos, de cultura. Terrenos que ya no se siembran, abandonados y que presentan cierta erosión. Consumismo y no producción.
Falta de recursos económicos.	Desconocimiento de las fuentes de financiamiento y de procesos de gestión ante las dependencias.	Perdida de oportunidades que pueden beneficiar a los productores y población en general.

## Eje Humano

DIAGNOSTICO (PROBLEMAS)	CAUSA	EFEECTO
<p>Migración de la población.</p> <p>Apatía, egoísmo, envidia e impuntualidad</p> <p>Falta de preparación.</p>	<p>La falta de fuentes de empleo.</p> <p>La baja producción en el campo.</p> <p>Falta de apoyos en la producción agropecuaria.</p> <p>La falta de respeto a acuerdos de manera general.</p> <p>Conformismo de los ciudadanos.</p> <p>Mal aprovechamiento de los pocos recursos con que se cuenta.</p> <p>Desconocimiento de la legislación que nos rige y de temas actuales.</p>	<p>Familias desintegradas.</p> <p>Pueblos con menos población.</p> <p>Pérdida parcial de nuestra cultura, costumbres y tradiciones.</p> <p>Adopción de otros valores que se anteponen a las tradicionales.</p> <p>Baja producción en maíz y frijol.</p> <p>Nula participación en la vida política del municipio.</p>

## Eje Económico

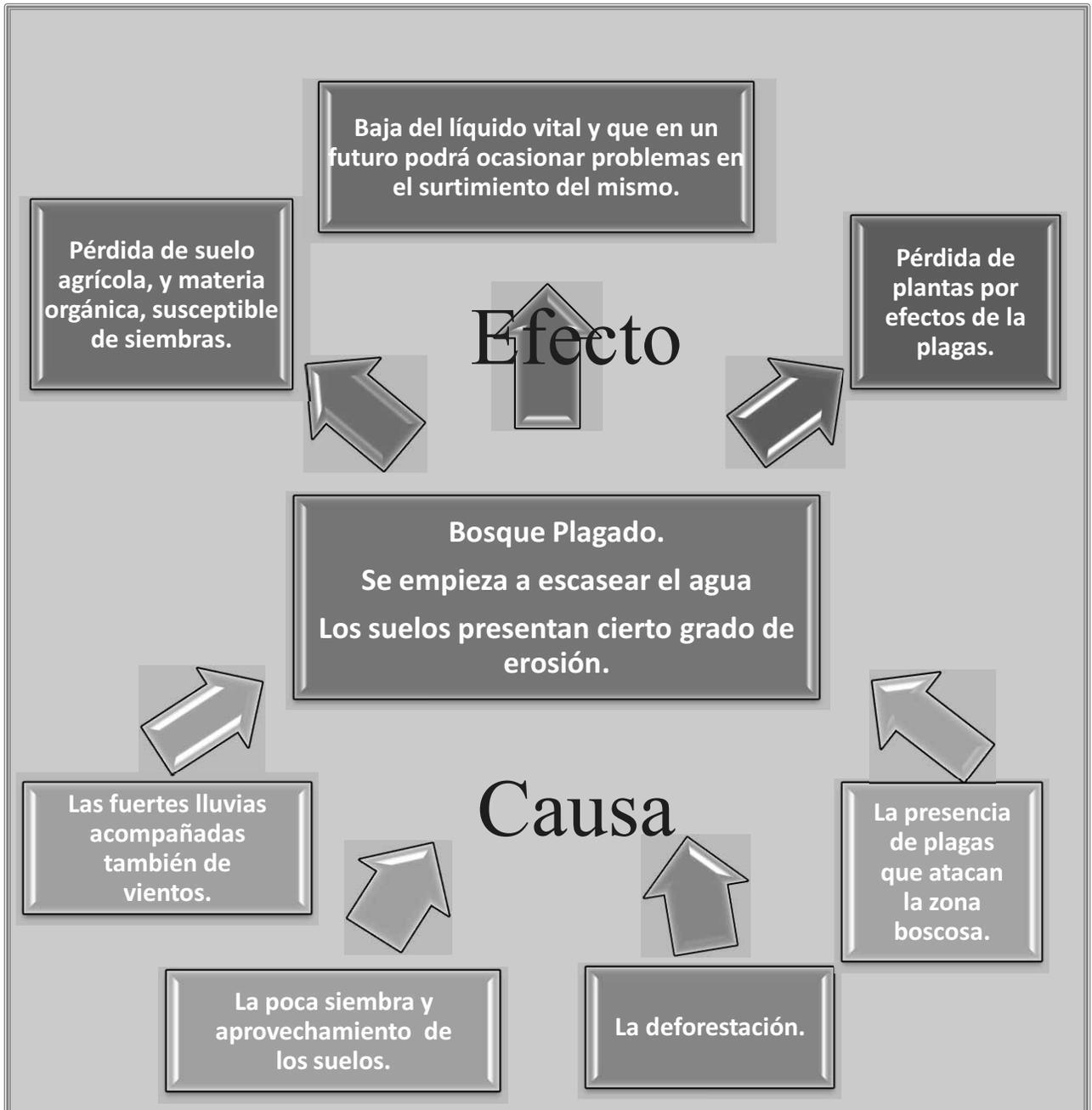
DIAGNOSTICO (PROBLEMAS)	CAUSA	EFEECTO
<p>Consumismo de productos y no producción en el campo.</p> <p>Falta de generación de fuentes de empleos</p>	<p>Falta de preparación y capacitación de los productores.</p> <p>Desconocimiento de nuevas prácticas.</p> <p>Escases de recursos económicos para apoyara al campo.</p> <p>Desconocimiento de alternativas que generen fuentes de ingresos y empleos.</p>	<p>Baja producción de maíz y frijol.</p> <p>Baja utilización de técnicas y prácticas para los cultivos.</p> <p>Desorganización de los grupos productivos.</p> <p>Migración de las personas en busca de mejores opciones para la familia.</p>

## Eje Institucional

DIAGNOSTICO (PROBLEMAS)	CAUSA	EFECTO
<p>Desinformación municipal.</p> <p>No existe una organización que trabaje en protección civil.</p> <p>Escasos recursos para operar</p>	<p>Falta de reglamentos que normen la vida ciudadana.</p> <p>Desconocimiento de la importancia de contar con este organismo.</p> <p>Pocos apoyos que se reciben para realizar programas y proyectos de toda la población.</p>	<p>Existe desorganización entre los grupos productivos.</p> <p>Existe demasiado conformismo en la población.</p> <p>Población desprotegida en casos de siniestros.</p> <p>Poco avance para alcanzar un desarrollo.</p>

## Esquematación de la problemática

Esquema de la problemática del eje ambiental



Esquema de la problemática del eje social.



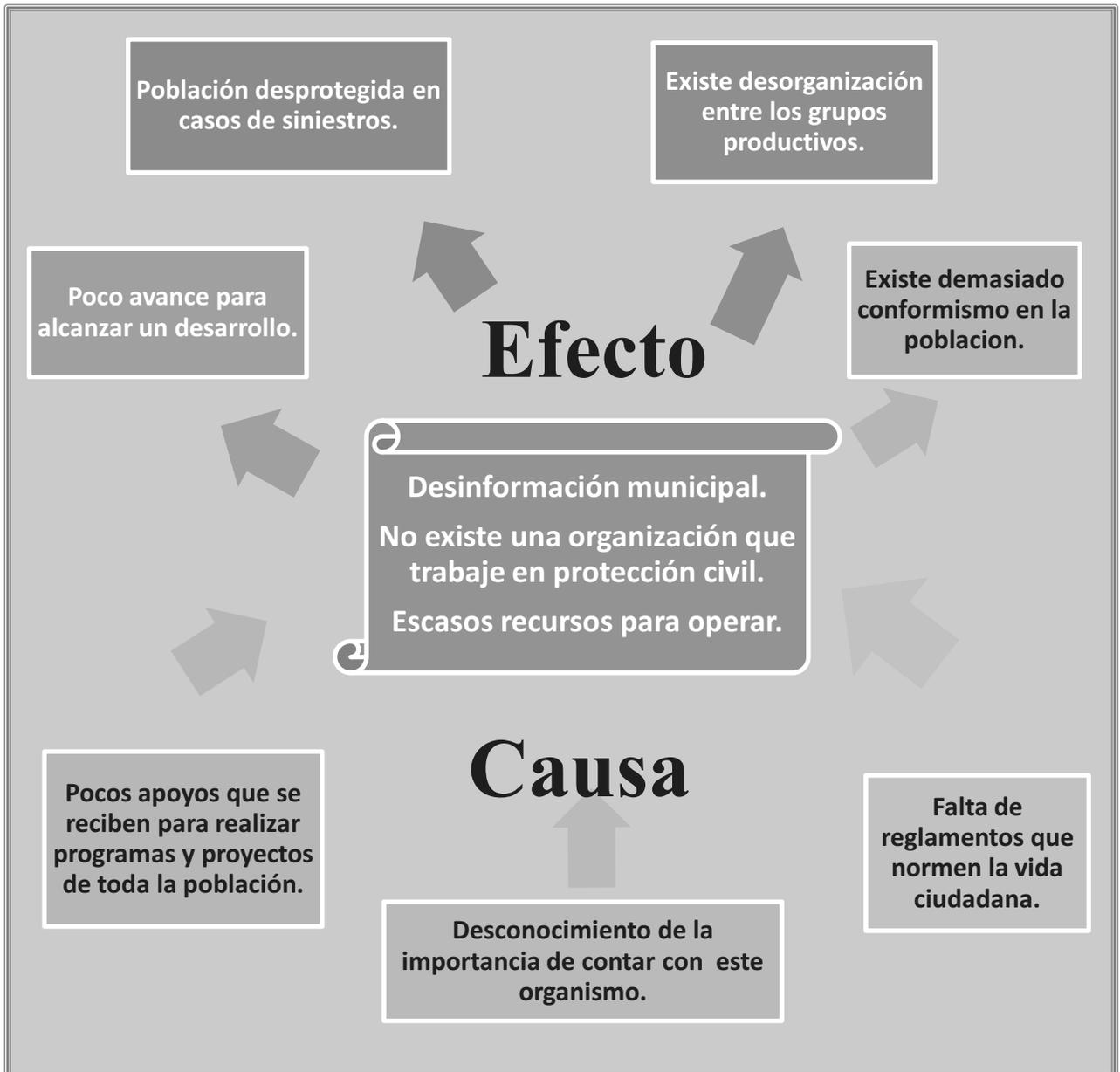
Esquema de la problemática del eje humano.



Esquema de la problemática del eje económico.



Esquema de la problemática del eje institucional.



En cada uno de los ejes de desarrollo, las causas que originan los problemas planteados, tienen o presentan cierta correlación entre ambos.

## Objetivos estratégicos

Eje ambiental.

Conservar y explotar sustentablemente los recursos naturales dentro del contorno del territorio municipal; arrancar acciones de reforestación y actividades de conservación y mantenimiento de nuestros bosques para evitar al máximo la presencia de incendios forestales y sobre todo de la contaminación ambiental.

Eje social.

Garantizar el mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes a través de una educación de mejor calidad; dotar del servicio de agua potable y drenaje a toda la población adecuadamente; apoyar con el servicio eléctrico a todas las viviendas; en salud realizar acciones para mejorar la calidad de la prestación del servicio; conservar y mejorar las redes y medios de comunicación lo que nos permitirá estar mejor comunicados; y el promover, conservar y fomentar nuestros usos y costumbres con apego a la legalidad.

Eje humano.

Mediante la capacitación constante e implementando mecanismos y programas nos permitirá fortalecernos como pueblo zapoteco; proporcionar la capacitación y asistencia técnica integral para lograr superar rezagos; propiciar el desarrollo pleno de la mujeres en el espacio económico-social y político de nuestro municipio y rescatar, fomentar y preservar todas las expresiones culturales.

Eje económico.

Estimular e impulsar las actividades económicas y productivas que mejoren las condiciones de vida de los habitantes; diversificar la producción con la introducción e innovación de paquetes tecnológicos y asistencia técnica integral que permita incrementar la producción; crear la infraestructura para riego; establecer proyectos productivos y todos aquellos que generen importantes fuentes de trabajo, evitando con ello que emigre la población.

Eje institucional

Fomentar la concurrencia de los ciudadanos del municipio en la toma de acuerdos; realizar acciones que nos permita contar con una mejor administración pública municipal; fomentar la participación ciudadana en programas de protección civil y de los derechos humanos para que se sumen al esfuerzo del ayuntamiento en tareas de bienestar social; y realizar la reglamentación necesaria para la vida municipal.

## Líneas de acción.

### Eje ambiental

- Emprender procesos de capacitación en reforestación, prevención y control de incendios forestales.
- Ampliar el sistema de drenaje y construir el sistema de tratamiento de aguas residuales que evite la contaminación del río Grande.
- Implementar y emprender un programa para cuidar y dar buen uso del agua.

### Eje social

- Proporcionar educación de calidad en los niveles educativos.
- Ofrecer el servicio médico oportuno y suficiente en cuanto a medicamentos y brindar los apoyos sociales con sentido humano.
- Conseguir la participación organizada de la población en medidas de saneamiento ambiental.
- Ampliar y mejorar la infraestructura educativa del municipio en cuanto a espacios educativos y equipamiento se refiere.
- Aperturar, ampliar y pavimentar 8 kilómetros que comunican al municipio con la carretera federal Oaxaca-Tuxtepec.
- Ampliar y conservar la infraestructura de caminos revestidos y de terracería del municipio.
- Ampliar, rehabilitar y mejorar la red de electrificación del municipio.
- Promover la cultura de la participación ciudadana de manera libre y responsable.

- Implantar una red de protección civil municipal.

#### Eje humano.

- Preservar y conservar los usos y costumbres caracterizados en toda la población.
- Rescatar, fomentar y divulgar la lengua materna y aquellos aspectos tradicionales de la población.
- Fortalecer las manifestaciones culturales existentes en el municipio, a fin de que estas sean cada vez más valoradas.
- Rescatar, fomentar y desarrollar las artesanías de nuestras comunidades.
- Establecer programas de capacitación en áreas que coadyuven a su superación y desarrollo.
- Proporcionar la capacitación y la asistencia técnica a las personas del municipio en cada una de las actividades que desarrollan.

#### Eje económico

- Promover la introducción de nuevas tecnologías para lograr la diversificación del campo y lograr una mayor productividad en los granos básicos.
- Construir infraestructura de riego, que nos permita obtener mejores rendimientos.
- Fomentar y establecer huertos hortícolas y frutícolas para mejorar la calidad de la alimentación.
- Rescatar, preservar y fomentar las artesanías del municipio.

- Realizar la gestión de recursos para desarrollar la pequeña industria y generar fuentes de empleos (diversos talleres).

#### Eje institucional

- Estimular en los ciudadanos los conocimientos de sus derechos y obligaciones conforme a los usos y costumbres.
- Integrar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, para impulsar la participación ciudadana del municipio en la programación, ejecución y evaluación de las obras a realizarse.
- Vigilar el cumplimiento de los planes, programas y proyectos de trabajo de las áreas de la administración municipal.
- Promover una administración sana y transparente en el manejo de los recursos municipales, estatales y federales.
- Atraer los programas Federales y buscar los apoyos extraordinarios para la mezcla de recursos.
- Pavimentar las calles del municipio.
- Integración del Consejo Municipal de Protección Civil.

## Programas e ideas de proyectos

Con la mejor intención de alcanzar el municipio que nos hemos planteado que llegue a ser y por lo que hemos venido proponiendo, presentamos los programas municipales y propuestas de proyectos en cinco diferentes ejes de desarrollo como se detallan a continuación:

Tres programas municipales para el eje Ambiental con 5 propuestas de proyectos.

Cuatro programas municipales para el eje social 14 propuestas de proyectos.

Tres programas municipales para el eje humano con 11 propuestas de proyectos.

Tres programas municipales del eje económico con 11 propuestas de proyectos.

Tres programas municipales del eje institucional con 5 propuestas de proyectos.

Es primordial aclarar que por decisión de la asamblea comunitaria, se acordó asignar los proyectos por localidad, ya que respetando nuestros usos y costumbres se priorizan y definen en sesión de Consejo Municipal de Desarrollo.

*Eje ambiental*

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
<b>Prevención</b>	1. Estudio proyecto y construcción de la planta tratadora de aguas residuales.	Cabecera municipal.
<b>Reforestación</b>	2. Reforestación.	Cabecera municipal.
<b>Conservación</b>	3. Capacitación en prevención y control de incendios.	Cabecera municipal.
	4. Servicios ambientales (mantenimiento)	Cabecera municipal.
	5. Desazolve de la laguna (a la orilla del agua)	Cabecera municipal.

*Eje social*

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
<b>Educativo</b>	1. Construcción de anexo al Centro comunitario de aprendizaje.	Cabecera municipal.
	2. Adquisición y aplicación de impermeabilizantes en techos de la escuela primaria.	Cabecera municipal.
	3. Techado de la plaza cívica de la escuela preescolar.	Cabecera municipal
	4. Reconstrucción de la plaza cívica de la escuela primaria	Cabecera municipal
<b>Salud</b>	5. Construcción y equipamiento de farmacia de productos naturales.	Cabecera municipal.
	6. Ampliación de la infraestructura de salud (cuartos de hospitalización y dormitorio medico)	Cabecera municipal.
<b>Apoyos sociales</b>	7. Gestionar la instalación de telefonía domiciliaria.	Cabecera municipal.

<b>Obra Social</b>	8. Pavimentación de la carretera de la cabecera al entronque con carretera Oaxaca-Tuxtepec 8 kms.	Cabecera municipal.
	9. Empedrado de calles en la cabecera	Cabecera municipal.
	10. Ampliación del drenaje y rehabilitación del existente.	Cabecera municipal.
	11. Rehabilitación de la luz eléctrica y (cambio de postes transformadores).	Cabecera municipal.
	12. Construcción de canales pluviales en la población.	Cabecera municipal.
	13. Construcción de un local para utilización de taller de costura.	Cabecera municipal.
	14. Rehabilitación del templo católico (monumento histórico)	Cabecera municipal.

*Eje humano*

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
<b>Capacitación</b>	1. Talleres de capacitación en administración de empresas.	Cabecera municipal.
	2. Talleres de capacitación en elaboración de medicamentos naturales.	Cabecera municipal.
	3. Capacitación en diferentes oficios	Cabecera municipal.
	4. Taller de capacitación para la elaboración de conservas de frutas de la región.	Cabecera municipal.
	5. Asesoría y capacitación en diferentes cultivos.	Cabecera municipal.
<b>Patrimonio comunitario</b>	6. Construcción de un museo comunitario.	Cabecera municipal.
	7. Construcción de salón de usos múltiples equipado con tecnología para proyección y cómputo.	Cabecera municipal.
	8. Construcción de una casa tradicional como inicio del rescate de la originalidad del pueblo.	Cabecera municipal.
	9. Rescate y fortalecimiento de la lengua materna.	Cabecera municipal.

	10. Rescate del vestuario original.	Cabecera municipal.
<b>Vivienda</b>	11. Mejoramiento de viviendas (techumbre).	Cabecera municipal.

*Eje económico*

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
<b>Infraestructura Productiva</b>	1. Construcción de obras de captación y almacenamiento de agua para riego.	Cabecera municipal.
	2. Construcción de oficinas para el programa de ecoturismo.	Cabecera municipal.
<b>Desarrollo rural</b>	3. Adquisición e introducción de ganado bovino de doble propósito.	Cabecera municipal.
	4. Establecimiento del cultivo de nopal verdulero.	Cabecera municipal.
	5. Adquisición y plantación de árboles frutales (nogal, etc.).	Cabecera municipal.
	6. Taller para la elaboración de tejas y ladrillos.	Cabecera municipal.
	7. Piscicultura (introducción de peces especie de mojarra).	Cabecera municipal.
<b>Impulso al desarrollo</b>	8. Continuidad al programa de ecoturismo (construcción de cabañas)	Cabecera municipal.
	9. Adquisición de equipo de transporte en apoyo al ecoturismo.	Cabecera municipal.
	10. Ampliación de senderos para el uso ecoturístico.	Cabecera municipal.
	11. Acondicionamiento de las grutas en beneficio del proyecto ecoturístico.	Cabecera municipal.

*Eje institucional*

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
<b>Obra social</b>	1. Rehabilitación y ampliación del mercado municipal.	Cabecera municipal.
	2. Construcción de dormitorios para maestros	Cabecera municipal.
	3. Construcción de techado de la cancha municipal	Cabecera municipal.
<b>Apoyo al servicio</b>	4. Ampliación y rehabilitación de la auditorio municipal.	Cabecera municipal.
<b>Nuestro patrimonio</b>	5. Rehabilitación de las oficinas del palacio municipal.	Cabecera municipal.

*Matriz de responsabilidad.*

Eje de desarrollo	Propuestas de proyectos	Responsable
Ambiental	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudio proyecto y construcción de la planta tratadora de aguas residuales.</li> <li>2. Reforestación.</li> <li>3. Capacitación en prevención y control de incendios.</li> <li>4. Servicios ambientales (mantenimiento)</li> <li>5. Desazolve de la laguna (a la orilla del agua)</li> </ol>	<p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p>
Social	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Construcción de anexo al Centro comunitario de aprendizaje.</li> <li>7. Adquisición y aplicación de impermeabilizantes en techos de la escuela primaria.</li> <li>8. Techado de la plaza cívica de la escuela preescolar.</li> <li>9. Reconstrucción de la plaza cívica de la escuela primaria. Construcción y equipamiento de farmacia de productos naturales.</li> <li>10. Ampliación de la infraestructura de salud (cuartos de hospitalización y dormitorio medico)</li> <li>11. Gestionar la instalación de telefonía domiciliaria.</li> <li>12. Pavimentación de la carretera de la cabecera al entronque con carretera Oaxaca-Tuxtepec 8 kms.</li> <li>13. Empedrado de calles en la cabecera</li> <li>14. Ampliación del drenaje y rehabilitación del existente.</li> <li>15. Rehabilitación de la luz eléctrica y (cambio de postes transformadores).</li> <li>16. Construcción de canales pluviales en la poblacion.</li> <li>17. Construcción de un local para utilización de</li> </ol>	<p>Presidente municipal.</p>

	taller de costura. 18. Rehabilitación del templo católico (monumento histórico).	Presidente municipal.
Humano	19. Talleres de capacitación en administración de empresas.	Presidente municipal.
	20. Talleres de capacitación en elaboración de medicamentos naturales.	Presidente municipal.
	21. Capacitación en diferentes oficios	Presidente municipal.
	22. Taller de capacitación para la elaboración de conservas de frutas de la región.	Presidente municipal.
	23. Asesoría y capacitación en diferentes cultivos.	Presidente municipal.
	24. Construcción de un museo comunitario.	Presidente municipal.
	25. Construcción de salón de usos múltiples equipado con tecnología para proyección y cómputo.	Presidente municipal.
	26. Construcción de una casa tradicional como inicio del recate de la originalidad del pueblo.	Presidente municipal.
	27. Rescate y fortalecimiento de la lengua materna.	Presidente municipal.
Económico	28. Rescate del vestuario original.	Presidente municipal.
	29. Mejoramiento de viviendas (techumbre).	Presidente municipal.
	30. Construcción de obras de captación y almacenamiento de agua para riego.	Presidente municipal.
	31. Construcción de oficinas para el programa de ecoturismo.	Presidente municipal.
	32. Adquisición e introducción de ganado bovino de doble propósito.	Presidente municipal.
	33. Establecimiento del cultivo de nopal verdulero.	Presidente municipal.
	34. Adquisición y plantación de árboles frutales (nogal, etc.).	Presidente municipal.
	35. Taller para la elaboración de tejas y ladrillos.	Presidente municipal.
	36. Piscicultura (introducción de peces especie de mojarra).	Presidente municipal.
	37. Continuidad al programa de ecoturismo (construcción de cabañas)	Presidente municipal.
	38. Adquisición de equipo de transporte en apoyo al ecoturismo.	Presidente municipal.
	39. Ampliación de senderos para el uso	Presidente municipal.

	ecoturístico. 40. Acondicionamiento de las grutas en beneficio del proyecto ecoturístico.	Presidente municipal.
Institucional	41. Construcción de dormitorios para maestros 42. Construcción de techado de la cancha municipal 43. Ampliación y rehabilitación del auditorio municipal. 44. Rehabilitación de las oficinas del palacio municipal.	Presidente municipal. Presidente municipal. Presidente municipal. Presidente municipal.



*Matriz de temporalidad.*

Eje de desarrollo	Propuestas de proyectos	Años						
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Ambiental</b>	1. Estudio proyecto y construcción de la planta tratadora de aguas residuales. 2. Reforestación. 3. Capacitación en prevención y control de incendios. 4. Servicios ambientales (mantenimiento) 5. Desazolve de la laguna (a la orilla del agua)							
<b>Social</b>	6. Construcción de anexo al Centro comunitario de aprendizaje. 7. Adquisición y aplicación de impermeabilizantes en techos de la escuela primaria. 8. Techado de la plaza cívica de la escuela preescolar. 9. Reconstrucción de la plaza cívica de la escuela primaria. Construcción y equipamiento de farmacia de productos naturales. 10. Ampliación de la infraestructura de salud (cuartos de hospitalización y dormitorio medico) 11. Gestionar la instalación de telefonía domiciliaria. 12. Pavimentación de la carretera de la cabecera al entronque con carretera Oaxaca-Tuxtepec 8 kms. 13. Empedrado de calles en la cabecera 14. Ampliación del drenaje y rehabilitación del existente. 15. Rehabilitación de la luz eléctrica y (cambio de postes transformadores). 16. Construcción de canales pluviales en la población. 17. Construcción de un local para utilización de taller de costura. 18. Rehabilitación del templo católico (monumento histórico).							

<p style="text-align: center;"><b>Humano</b></p>	<p>19. Talleres de capacitación en administración de empresas.  20. Talleres de capacitación en elaboración de medicamentos naturales.  21. Capacitación en diferentes oficios  22. Taller de capacitación para la elaboración de conservas de frutas de la región.  23. Asesoría y capacitación en diferentes cultivos.  24. Construcción de un museo comunitario.  25. Construcción de salón de usos múltiples equipado con tecnología para proyección y cómputo.  26. Construcción de una casa tradicional como inicio del rescate de la originalidad del pueblo.  27. Rescate y fortalecimiento de la lengua materna.  28. Rescate del vestuario original.  29. Mejoramiento de viviendas (techumbre).</p>							
<p style="text-align: center;"><b>Económico</b></p>	<p>30. Construcción de obras de captación y almacenamiento de agua para riego.  31. Construcción de oficinas para el programa de ecoturismo.  32. Adquisición e introducción de ganado bovino de doble propósito.  33. Establecimiento del cultivo de nopal verdulero.  34. Adquisición y plantación de árboles frutales (nogal, etc.).  35. Taller para la elaboración de tejas y ladrillos.  36. Piscicultura (introducción de peces especie de mojarra).  37. Continuidad al programa de ecoturismo (construcción de cabañas)  38. Adquisición de equipo de transporte en apoyo al ecoturismo.  39. Ampliación de senderos para el uso ecoturístico.  40. Acondicionamiento de las grutas en beneficio del proyecto ecoturístico.</p>							
<p style="text-align: center;"><b>Institucional</b></p>	<p>41. Construcción de dormitorios para maestros  42. Construcción de techado de la cancha municipal  43. Ampliación y rehabilitación del auditorio municipal.  44. Rehabilitación de las oficinas del palacio municipal.</p>							

## *Estrategia de gestión*

Como estrategia de gestión estamos proponiendo la realización de un taller de capacitación en autogestión, en el cual participe el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, para que seamos capacitados en el manejo de un catalogo de gestión en el cual encontremos y manejeemos la información necesaria para conocer toda la documentación soporte requerida y los tramites que se tienen que realizar ante las dependencias ejecutoras tanto federales como estatales.

La gestión municipal será decidida en reunión de Consejo Municipal de San Juan Evangelista Analco y recaerá en la persona que indique según el proyecto o programa.

## *Compromisos de la Administración Pública*

Es importante señalar que el Plan Municipal de Desarrollo de nuestro municipio debe de convertirse en el instrumento rector de todos nuestros procesos de desarrollo comunitario.

La coordinación entre las instancias municipales, estatales y federales jugará un papel de mucha importancia para que nuestros programas y proyectos sean realizados y no se queden plasmados en este documento.

Finalmente, hemos tomado el acuerdo de que el presente Plan Municipal será entregado a la autoridad municipal siguiente, para su debida ejecución, cumplimiento y actualización.

## **Anexos**

# Validación social.



## ACTA DE VALIDACIÓN SOCIAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. San Juan Evangelista Analco, Oaxaca.  
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.

REGIDURIA DE ASUNTOS INDÍGENAS  
San Juan Evangelista Analco, Oaxaca.  
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.

REGIDURIA DE EDUCACION  
San Juan Evangelista Analco, Oaxaca.  
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.

REGIDURIA DE OBRAS  
MPIO. SAN JUAN EVANGELISTA ANALCO  
DPTO. DE IXTLAN, OAX.  
2008 - 2010

SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. San Juan Evangelista Analco, Oaxaca.  
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.

REGIDURIA DE HACIENDA  
Mpio. San Juan Evangelista Analco, Oaxaca.

COMISARIADO DE BIENES COMUNALES  
San Juan Evangelista Analco, Oaxaca.  
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.

En el municipio de San Juan Evangelista Analco, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintiséis de mayo del año dos mil nueve, reunidos en las instalaciones de la presidencia municipal, los C. Venustiano Rogelio Ramírez Presidente Municipal Constitucional de San Juan Evangelista Analco e integrantes del H. Ayuntamiento Municipal, los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, así como también el C. Ing. Juan Javier Berrelleza Rojo representante de la Secretaria de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado de Oaxaca, con la finalidad de revisar, aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo 2009-2010, dando inicio la reunión bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Palabras de bienvenida a cargo del C. Venustiano Rogelio Ramírez, presidente Municipal Constitucional de San Juan Evangelista Analco, Ixtlán, Oaxaca.
3. Explicación de las diferentes etapas de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y finalidad de la reunión.
4. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo, revisión del diagnóstico, problemática, propuestas de proyectos y obras a corto mediano y largo plazo.
5. Aprobación y validación del Plan Municipal.
6. Asuntos generales.

Una vez concluido el orden del día se llega a los siguientes:-

### -ACUERDOS-

**Primero.-** En el presente acto queda **aprobado, validado y legitimado** el Plan Municipal de Desarrollo por parte del cabildo municipal e integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Juan Evangelista Analco, Ixtlán-

**Segundo.-** La autoridad municipal se compromete a publicar el Plan Municipal de Desarrollo en el Periódico Oficial de Gobierno, su registro ante la dirección General del COPLADE, presentarlo ante el Congreso del Estado y sobre todo difundirlo ante toda la población del municipio.-

**Tercero.-** La autoridad municipal se compromete a trabajar conforme a los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo, conjuntamente con el Consejo Municipal de Desarrollo.-

**Cuarto.-** Los integrantes del H Ayuntamiento Municipal se comprometen a entregar el Plan Municipal de Desarrollo a la siguiente administración municipal para su debida ejecución, actualización y cumplimiento.-

**Quinto.-** Por su parte el Ing. Juan Javier Berrelleza Rojo representante de la Secretaria de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado de Oaxaca, hace entrega oficial del Plan Municipal de Desarrollo con esta fecha, en forma impresa y en medio magnética, para que sea presentado ante COPLADE el día 28 de mayo del año en curso.-

TESORERIA MUNICIPAL  
Mpio. San Juan Evangelista Analco, Oaxaca.  
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las dieciséis horas con treinta minutos del mismo día de inicio. Firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. San Juan Evangelista Anasco, Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.

*Venustiano Rogelio Ramírez*

C. Venustiano Rogelio Ramírez  
Presidente Municipal

Por el H. Ayuntamiento



SINDICATURA MUNICIPAL

Mpio. San Juan Evangelista Anasco, Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.

*Alvaro Manzano Méndez*

C. Alvaro Manzano Méndez  
Síndico Municipal

*Isidoro Pérez Hernández*

C. Isidoro Pérez Hernández  
Regidor de Obras



MPIO. SAN JUAN EVANGELISTA ANALCO

DTTO. DE IXTLAN, OAX. 2008 - 2010

*Leonides Juan Leyva Sosa*

C. Leonides Juan Leyva Sosa  
Regidor de Hacienda



REGIDURIA DE HACIENDA  
Mpio. San Juan Evangelista Anasco, Dto. Ixtlán de Juárez, Oax.



San Juan Evangelista Anasco, Ixtlán, Oax.

*Patricia B. Santiago Sosa*

C. Patricia B. Santiago Sosa  
Regidor de Educación

*Roberto Sosa Sosa*

C. Roberto Sosa Sosa  
Regidor de Salud



San Juan Evangelista Anasco, Ixtlán, Oax.

*Rubid Sosa Reyes*

C. Rubid Sosa Reyes  
Tesorera Municipal



TESORERIA MUNICIPAL  
Mpio. San Juan Evangelista Anasco, Ixtlán de Juárez, Oax.

*[Handwritten mark]*

Por los Representantes Agrarios



*J. Reyes*

COMISARIADO DE BIENES COMUNALES

C. Francisco Pacheco Reyes San Juan Evangelista, Anasco, Dto. Ixtlán, Oax.

Presidente del Comisariado de Bienes Comunales

El Contralor Social

*JLM*

C. Jorge Luis Méndez Méndez

*V. Rodríguez*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. San Juan Evangelista Anasco  
Dto. Ixtlán de Juárez  
Oax.

El Secretario Municipal

*Ruth Sosa*

C. Ruth Sosa Jiménez



REGIDURIA DE HACIENDA  
Mpio. San Juan Evangelista Anasco  
Dto. Ixtlán de Juárez  
Oax.

El Secretario Técnico

*Ruth Sosa*

C. Ruth Sosa Jiménez

*[Signature]*

POR LA SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS



Ing. Juan Javier Berrelleza Rojo.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Juan Evangelista Anáhuac  
Dpto. Ixtlán de Juárez  
Oax.



**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Juan Evangelista Anáhuac,  
Dpto. Ixtlán de Juárez,  
Oax.

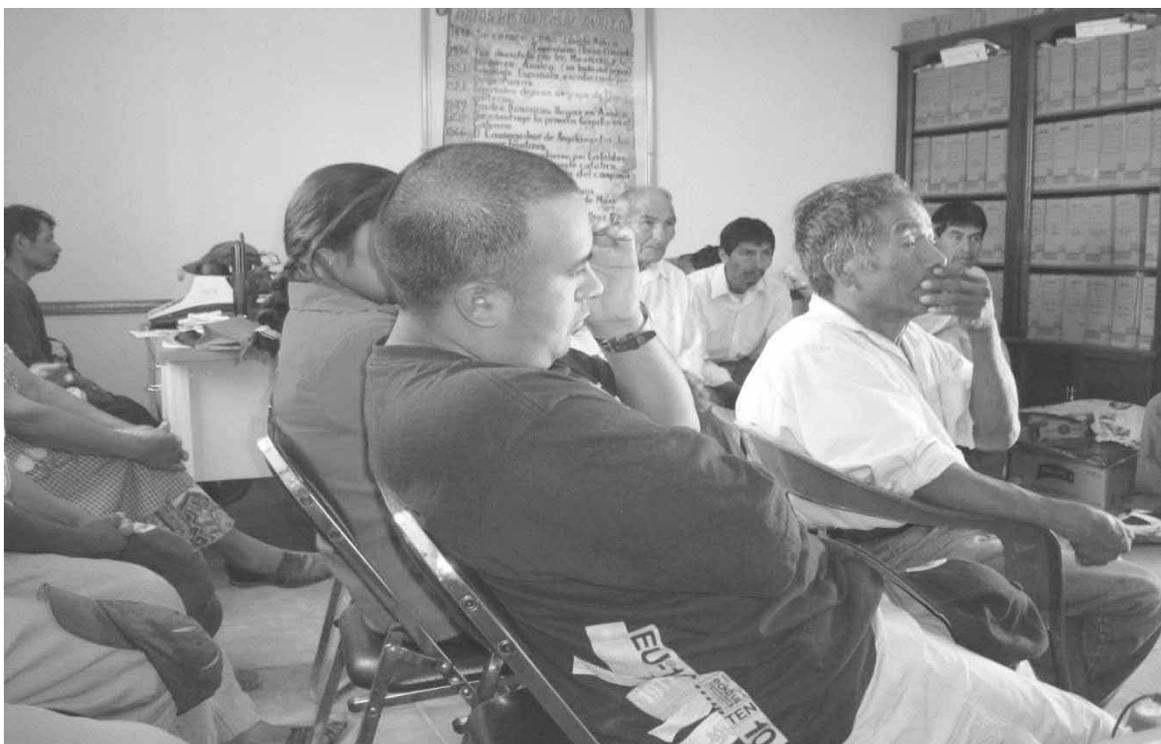
## Memoria fotográfica



Integrantes del cabildo, Consejo municipal y población en general del municipio de San Juan Evangelista Analco



Talleres de planeación participativa y estratégica en el municipio de San Juan Evangelista Analco, participación del presidente municipal.



Reunión de validación del Plan Municipal de Desarrollo.



Participantes en la reunión de validación del plan municipal

## Bibliografía

1. Población ocupada por región, distrito, municipio y sexo según ingreso por trabajo en salario mínimo, al 14 de febrero del 2004, Anuario Estadístico, Oaxaca Tomo II, Edición 2004, INEGI.
2. Información de Campo; Diagnóstico participativo con Consejo del San Juan Evangelista Analco.
3. Índice De Marginación 2000, CONAPO; Sistema Nacional de Información Municipal Versión 6, Centro Nacional de Desarrollo Municipal, Secretaría de gobernación.
4. Índices Municipales de Desarrollo Humano. Instituto de la mujer Oaxaqueña. 2005
5. Anuario Estadístico Oaxaca. Tomo Edición 2004. INEGI
6. CDI.- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, antes INI.
7. Adultos incorporados y alfabetizados y alfabetizadores en Educación para Adultos por Región, Distrito y Municipio 2005.
8. Cálculos de la CDI-Oaxaca con base en los Resultados del XII Censo General de Población y Vivienda (INEGI, 2001); Población de 5 años y más por Región, Distrito, Municipio y sexo según nivel de instrucción al 14 de febrero del 2000.
9. CONAPO. Base Oaxaca 2.xls. Carpeta de Localidades CEC 2005, Coordinación estatal de Micro regiones. SEDESOL, Delegación Estatal.
10. CONAPO. Base Oaxaca 2.xls. proyecciones municipales de poblacion,
11. Sistema de consulta de la función Administrativa.
12. Sistema Nacional de Información Municipal versión 8. Centro Nacional de Desarrollo Municipal. Secretaría de Gobernación
13. Periódico oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, 30 de enero de 2004; 29 de enero del 2005 y 28 de enero del 2006.
14. Segundo Censo de población y vivienda 2005, INEGI: